



V Plan Estratégico

2016-2020

*Aprobado en Asamblea General
de 24 de junio de 2016*



Contenido

V Plan Estratégico

1. Introducción
2. Brújula Estratégica de los 9 Horizontes de Plena Inclusión
3. Descripción de cada uno de los Horizontes



Queridos amigos y amigas:



Santiago López,
Presidente de Plena
inclusión

- Emprendemos juntos un nuevo viaje hasta 2020.
- Vamos a conquistar en este tiempo horizontes que contribuirán a una vida más digna y mejor de las personas con discapacidad intelectual y también a la de sus familias; así como a hacer una sociedad más justa y solidaria.
- Vamos a afrontar con decisión, con cooperación y con imaginación los retos que creemos que hay que superar para alcanzar esos horizontes.
- El V Plan Estratégico del Movimiento Asociativo Plena inclusión que ahora presentamos está hecho con la participación de muchas personas y organizaciones y marca con claridad las rutas y las metas que tenemos que ir logrando.
- Os animo a todos y a todas a participar en esta fantástica aventura



La Base del V Plan: Nuestra Misión, nuestros Valores y los 9 Horizontes

Misión

Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Valores



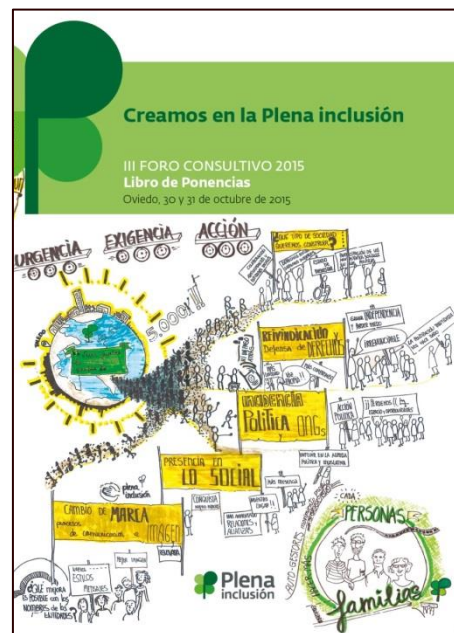
9 HORIZONTES DE



1. Introducción

- El V Plan Estratégico del Movimiento Asociativo Plena inclusión se ha definido mediante un **proceso de reflexión participativo durante 2015**.
- Las opiniones de las personas que han participado se han recogido en un **Libro de Ponencias**.

http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/ponenciasforooviedo_webok.pdf



- En el *Foro Consultivo de Oviedo* (octubre de 2015) más de 400 personas analizaron el Libro de Ponencias y definieron **9 Horizontes** de futuro para la estrategia de Plena inclusión.
- En el *Encuentro Guadarrama* (enero 2016) casi 100 personas se reunieron para hacer propuestas, para el V Plan Estratégico, sobre los 9 Horizontes (familias, personas con DID, profesionales, dirigentes, etc.)

Elaboraron un documento que se llama **Panel de Horizontes Estratégicos**



1. Introducción

- La estructura del plan estratégico es la siguiente:
 - 9 horizontes
 - 65 Retos
 - Resultados para conseguir los retos (resultados iniciales, resultados a tres años y resultados a 5 años)
 - Todo ello surge del Documento “Panel de Horizontes Estratégicos”



V Plan Estratégico del Movimiento Plena Inclusión

2. Brújula Estratégica de los 9 Horizontes de Plena Inclusión

El **Noroeste** marca el rumbo de la **Plena Inclusión**, pues ésta se consigue combinando los **Objetivos** establecidos en el **NORTE** y el **OESTE**.

Horizontes hacia el **Norte**: marca nuestro sentido. Norte son **las personas y las familias**.

PERSONAS Y FAMILIAS

“contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión”



HORIZONTE 1
Apuesta radical por la plena ciudadanía

HORIZONTE 2
Fomentar una verdadera política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia.

HORIZONTE 3
Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias.

HORIZONTE 5
Apostar por los procesos de transformación. Avanzar desde nuestro sentido de calidad.

HORIZONTE 8
Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo.

HORIZONTE 7
Aumentar la visibilidad social del colectivo

HORIZONTE 9
Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común.

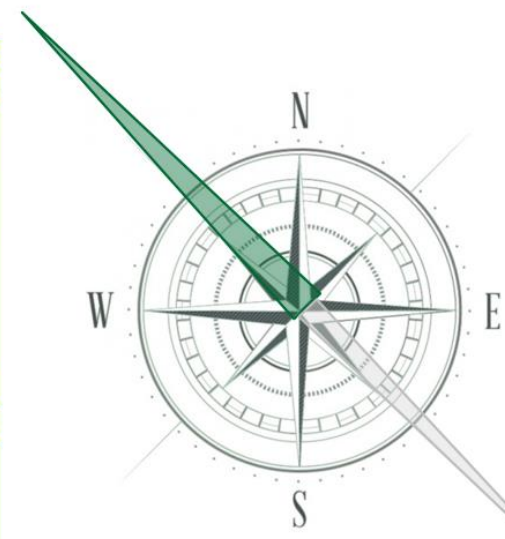
Horizontes hacia el **Este**: marca el rumbo de los **procesos internos** del Movimiento Plena Inclusión.

Horizontes hacia el **Oeste**: marca **la sociedad**

SOCIEDAD

“... como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”

PROCESOS INTERNOS DEL MOVIMIENTO



HORIZONTE 4
Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red. En alianza.

HORIZONTE 6
Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo

APRENDIZAJES, RECURSOS Y CAPACIDADES

Horizontes hacia el **Sur**: marca **los recursos y capacidades** que tenemos que desarrollar.



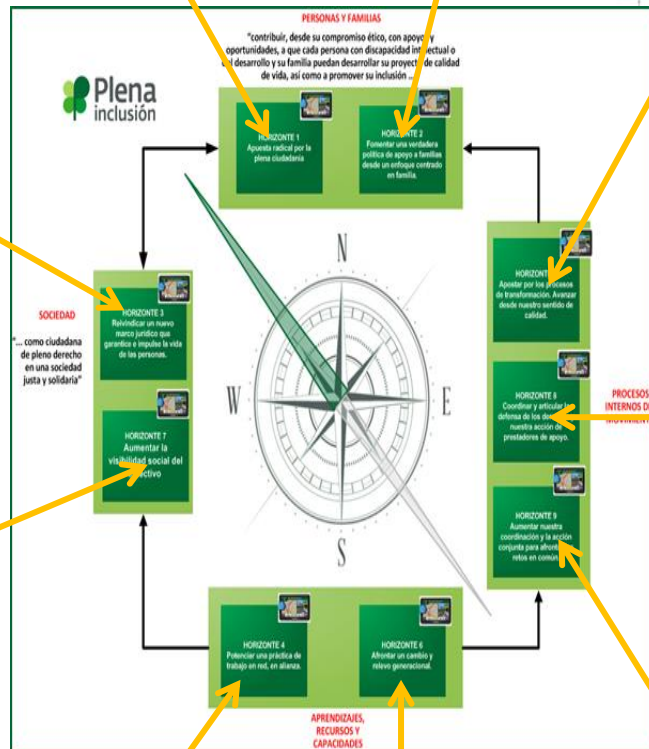
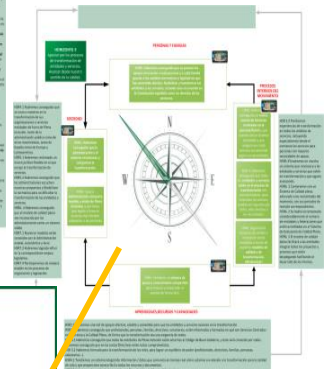
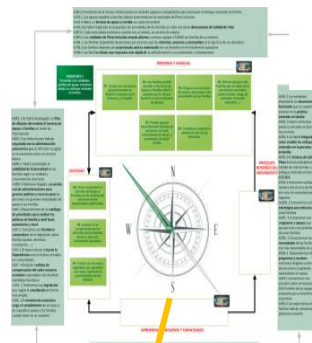
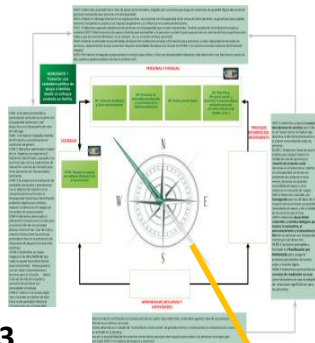
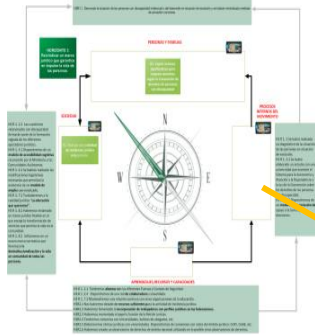
V Plan Estratégico del Movimiento Plena Inclusión

Brújula Horizonte 1

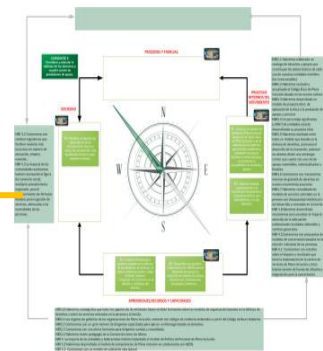
Brújula Horizonte 2

Brújula Horizonte 5

Brújula Horizonte 3



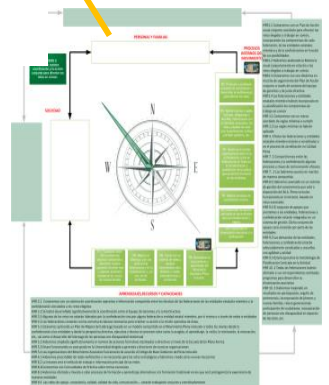
Brújula Horizonte 8



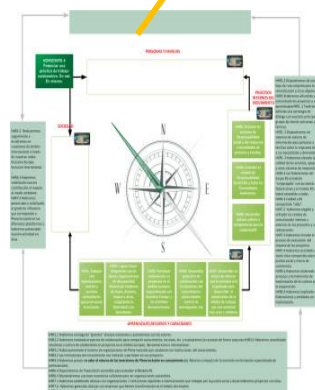
Brújula Horizonte 7



Brújula Horizonte 9



Brújula Horizonte 4



Brújula Horizonte 6





Horizonte 1

Apuesta radical por la plena ciudadanía

Urgencia, exigencia y acción son las tres palabras que orientan este Horizonte. Una apuesta radical por la plena ciudadanía donde las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sean líderes en sus vidas, sus organizaciones y en la sociedad. Poniendo especial atención a la situación de las personas que están en mayor situación de exclusión y personas con mayores necesidades de apoyo.

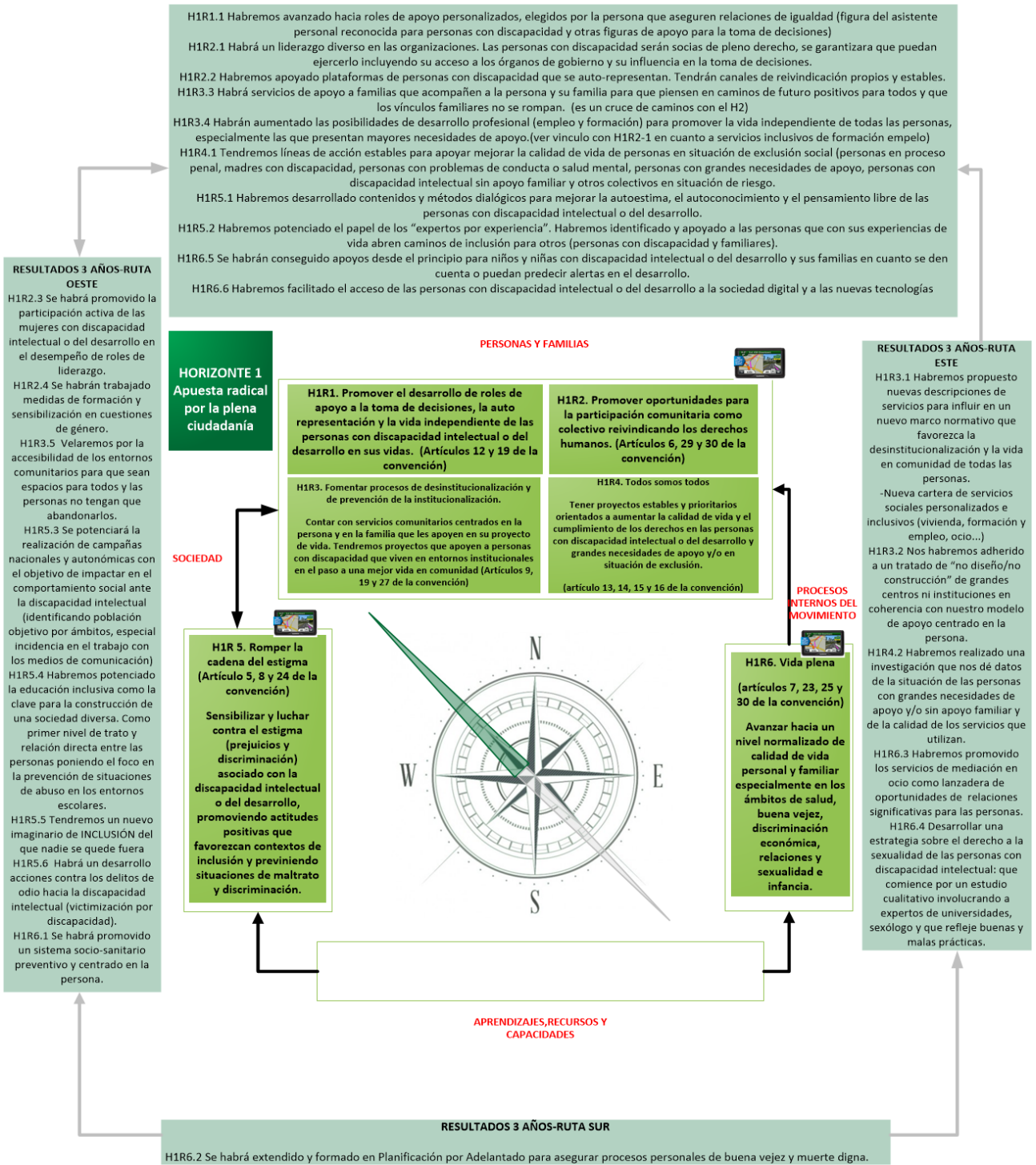
Vídeo Horizonte 1:

https://youtu.be/Cnkrw6DiukY?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 1

Apuesta radical por la plena ciudadanía



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA NORTE

H1R1.1 Habremos avanzado hacia roles de apoyo personalizados, elegidos por la persona que aseguren relaciones de igualdad (figura del asistente personal reconocida para personas con discapacidad y otras figuras de apoyo para la toma de decisiones)

H1R2.1 Habrá un liderazgo diverso en las organizaciones. Las personas con discapacidad serán socias de pleno derecho, se garantizará que puedan ejercerlo incluyendo su acceso a los órganos de gobierno y su influencia en la toma de decisiones.

H1R2.2 Habremos apoyado plataformas de personas con discapacidad que se auto-representan. Tendrán canales de reivindicación propios y estables.

H1R3.3 Habrá servicios de apoyo a familias que acompañen a la persona y su familia para que piensen en caminos de futuro positivos para todos y que los vínculos familiares no se rompan. (es un cruce de caminos con el H2)

H1R3.4 Habrán aumentado las posibilidades de desarrollo profesional (empleo y formación) para promover la vida independiente de todas las personas, especialmente las que presentan mayores necesidades de apoyo.(ver vinculo con H1R2-1 en cuanto a servicios inclusivos de formación empleo)

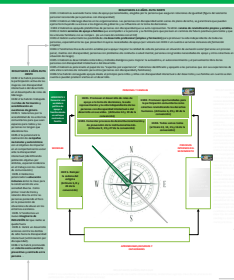
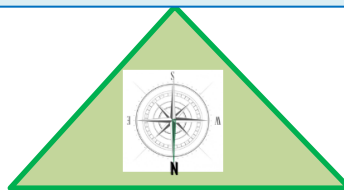
H1R4.1 Tendremos líneas de acción estables para apoyar mejorar la calidad de vida de personas en situación de exclusión social (personas en proceso penal, madres con discapacidad, personas con problemas de conducta o salud mental, personas con grandes necesidades de apoyo, personas con discapacidad intelectual sin apoyo familiar y otros colectivos en situación de riesgo.

H1R5.1 Habremos desarrollado contenidos y métodos dialógicos para mejorar la autoestima, el autoconocimiento y el pensamiento libre de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

H1R5.2 Habremos potenciado el papel de los “expertos por experiencia”. Habremos identificado y apoyado a las personas que con sus experiencias de vida abren caminos de inclusión para otros (personas con discapacidad y familiares).

H1R6.5 Se habrán conseguido apoyos desde el principio para niños y niñas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en cuanto se den cuenta o puedan predecir alertas en el desarrollo.

H1R6.6 Habremos facilitado el acceso de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a la sociedad digital y a las nuevas tecnologías



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

H1R2.3 Se habrá promovido la participación activa de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo en el desempeño de roles de liderazgo.

H1R2.4 Se habrán trabajado medidas de formación y sensibilización en cuestiones de género.

H1R3.5 Velaremos por la accesibilidad de los entornos comunitarios para que sean espacios para todos y las personas no tengan que abandonarlos.

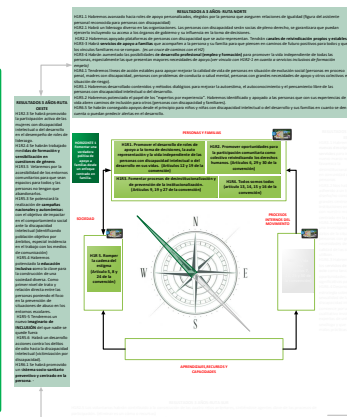
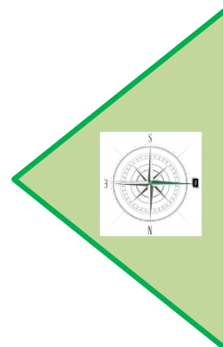
H1R5.3 Se potenciará la realización de campañas nacionales y autonómicas con el objetivo de impactar en el comportamiento social ante la discapacidad intelectual (identificando población objetivo por ámbitos, especial incidencia en el trabajo con los medios de comunicación)

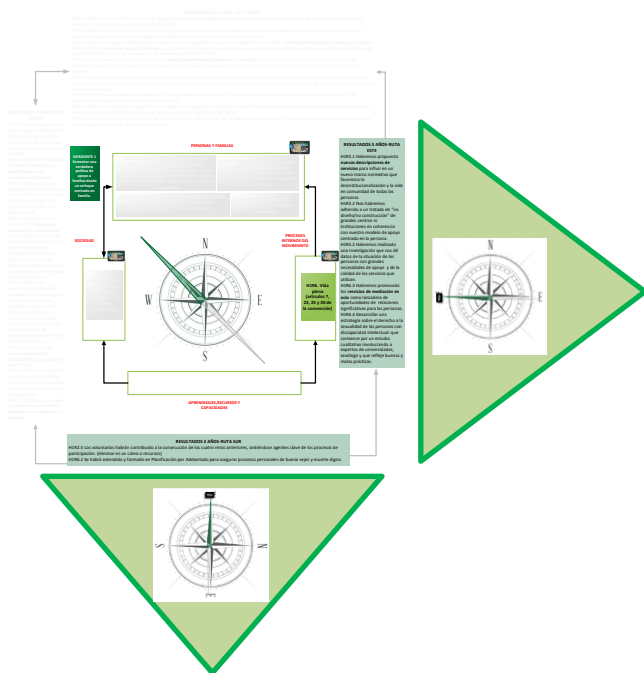
H1R5.4 Habremos potenciado la educación inclusiva como la clave para la construcción de una sociedad diversa. Como primer nivel de trato y relación directa entre las personas poniendo el foco en la prevención de situaciones de abuso en los entornos escolares.

H1R5.5 Tendremos un nuevo imaginario de INCLUSIÓN del que nadie se quede fuera

H1R5.6 Habrá un desarrollo acciones contra los delitos de odio hacia la discapacidad intelectual (victimización por discapacidad).

H1R6.1 Se habrá promovido un sistema socio-sanitario preventivo y centrado en la persona.





RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H1R3.1 Habremos propuesto nuevas descripciones de servicios para influir en un nuevo marco normativo que favorezca la desinstitucionalización y la vida en comunidad de todas las personas.

-Nueva cartera de servicios sociales personalizados e inclusivos (vivienda, formación y empleo, ocio...)

H1R3.2 Nos habremos adherido a un tratado de “no diseño/no construcción” de grandes centros ni instituciones en coherencia con nuestro modelo de apoyo centrado en la persona.

H1R4.2 Habremos realizado una investigación que nos dé datos de la situación de las personas con grandes necesidades de apoyo y/o sin apoyo familiar y de la calidad de los servicios que utilizan.

H1R6.3 Habremos promovido los servicios de mediación en ocio como lanzadera de oportunidades de relaciones significativas para las personas.

H1R6.4 Desarrollar una estrategia sobre el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual: que comience por un estudio cualitativo involucrando a expertos de universidades, sexólogo y que refleje buenas y malas prácticas.


RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H1R6.2 Se habrá extendido y formado en Planificación por Adelantado para asegurar procesos personales de buena vejez y muerte digna.



Horizonte 1. Resultados e indicadores


Apuesta radical por la plena ciudadanía

RETO	RESULTADOS			INDICADORES 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS
H1R1. Promover el desarrollo de roles de apoyo a la toma de decisiones, la auto representación y la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en sus vidas. (Artículos 12 y 19 de la convención)	Documento sobre la asistencia personal para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo indagando en experiencias nacionales e internacionales que ya existen.	Implantación de roles de apoyo personalizados, elegidos por la persona que aseguren relaciones de igualdad	Existirán servicios de asistencia personal en las organizaciones que apoyen los proyectos de vida independiente de las personas.	Nº de entidades que incorporan en sus perfiles profesionales nuevos roles profesionales como la asistencia personal, facilitador, coordinador de apoyo,... (meta: 20% de entidades)
H1R2. Promover oportunidades para la participación comunitaria como colectivo reivindicando los derechos humanos. (Artículos 6, 29 y 30 de la convención)	Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo formadas en participación y liderazgo.	Habrán personas con discapacidad con roles de liderazgo que planifiquen y realicen acciones de incidencia política y social con las Federaciones y la Confederación.	Existirán espacios de participación y reivindicación donde habrá personas con discapacidad que lideren y ejecuten acciones de participación para la defensa de los derechos humanos.	Nº de Federaciones/ Confederación que planifican y realizan acciones de incidencia política y social con personas con discapacidad con roles de liderazgo. (meta: 50% de federaciones)
H1R3. Fomentar procesos de desinstitucionalización y de prevención de la institucionalización. Contar con servicios comunitarios centrados en la persona y en la familia que les apoyen en su proyecto de vida. Tendremos proyectos que apoyen a personas con discapacidad que viven en entornos institucionales en el paso a una mejor vida en comunidad (Artículos 9, 19 y 27 de la convención)	Identificar y poner en común las características de los Servicios que ya cuentan con modelos personalizados e inclusivos (especialmente de los que están en procesos de transformación y vivienda).	Existe un proyecto/propuesta compartido y común de proceso de desinstitucionalización hacia modelos de vivienda personalizados e inclusivos con análisis de costes	Habremos en el marco normativo con nuevas descripciones de servicios personalizados para favorecer la desinstitucionalización y la vida en comunidad de todas las personas.	Proyecto elaborado y consensado por todas las Comunidades Autónomas (meta: Proyecto consensado con todas las Comunidades Autónomas)

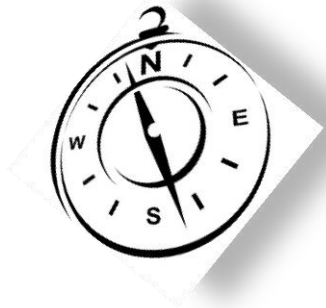


Horizonte 1. Resultados e indicadores

Apuesta radical por la plena ciudadanía

RETO	RESULTADOS			INDICADORES 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS
<p>H1R4. Todos somos todos (artículo 13, 14, 15 y 16 de la convención)</p> <p>Tener proyectos estables y prioritarios orientados a aumentar la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y grandes necesidades de apoyo y/o en situación de exclusión.</p>	<p>Estudio "Todos somos todos" sobre las necesidades de las personas con grandes necesidades de apoyo y Estudio "A cada lado" sobre la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en procedimientos penales e instituciones penitenciarias realizados.</p>	<p>Tendremos líneas de acción estable para mejorar la calidad de vida de personas con grandes necesidades de apoyo y personas en situación de exclusión</p>	<p>Las entidades disponen de proyectos estables y prioritarios orientados a aumentar la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y grandes necesidades de apoyo y personas en situación de exclusión</p>	<p>Nº de Federaciones /Confederación con líneas de acción estables (en plan estratégico y presupuesto) para mejorar la calidad de vida de personas con grandes necesidades de apoyo y personas en situación de exclusión y/o sin apoyo familiar (meta: 85% de federaciones)</p>
<p>H1R 5. Romper la cadena del estigma (Artículo 5, 8 y 24 de la convención)</p> <p>Sensibilizar y luchar contra el estigma (prejuicios y discriminación) asociado con la discapacidad intelectual o del desarrollo, promoviendo actitudes positivas que favorezcan contextos de inclusión y previniendo situaciones de maltrato y discriminación.</p>	<p>Campaña de sensibilización de Plena inclusión.</p>	<p>Se realizan acciones de lucha contra el estigma y la promoción de actitudes positivas hacia la inclusión, con mensajes comunes, teniendo las personas con discapacidad un rol protagonista en la planificación y ejecución de las mismas.</p>	<p>Habremos realizado un estudio de las actitudes sociales hacia la discapacidad y la visión de la inclusión.</p>	<p>Nº de Federaciones /Confederación que realizan acciones de lucha contra el estigma y la promoción de actitudes positivas hacia la inclusión, teniendo las personas con discapacidad un rol protagonista en la planificación y ejecución de las mismas. (meta: 50% de Federaciones/Confederación)</p>
<p>H1R6. Vida plena (artículos 7, 23, 25 y 30 de la convención)</p> <p>Avanzar hacia un nivel normalizado de calidad de vida personal y familiar especialmente en los ámbitos de salud, buena vejez, discriminación económica, relaciones y sexualidad e infancia.</p>	<p>Acciones de mejora en los cuatro ámbitos que se señalan en el reto (salud, buena vejez, relaciones y sexualidad e infancia)</p>	<p>Se habrán implantado proyectos y acciones de incidencia para la mejora de la calidad de vida personal y familiar en los ámbitos de salud, buena vejez, relaciones y sexualidad e infancia.</p>	<p>Se habrán conseguido mejoras en normativa, modelos de servicios y metodologías de apoyo en los 4 ámbitos que se señalan en el reto (salud, buena vejez, relaciones y sexualidad e infancia)</p>	<p>Nº de Federaciones/ Confederación que han implantado proyectos y acciones de incidencia para la mejora de la calidad de vida personal y familiar en los ámbitos de salud, buena vejez, relaciones y sexualidad e infancia. (meta: 50% de Federaciones/ Confederación)</p>





Horizonte 2

Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia

Cuando HABLAMOS DE FAMILIA, incluimos a la familia extensa (hermanos/as, abuelos/as...), a las familias formadas por las propias personas con discapacidad, a familias no tradicionales... CADA FAMILIA ES ÚNICA, y tiene unas preocupaciones y prioridades que requieren apoyos concretos y específicos.

Desarrollar un enfoque centrado en la familia conlleva ILUSIONAR (y no reprochar) a las familias para promover su implicación, AUMENTAR LAS EXPECTATIVAS Y LAS COMPETENCIAS DE LAS FAMILIAS y EXIGE UN COMPROMISO FIRME A LOS DIRIGENTES CON LOS APOYOS A FAMILIAS, pasando del discurso a la práctica.

Vídeo Horizonte 2

https://youtu.be/thGUcw85bmk?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 2

Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia

RESULTADOS A 3 AÑOS- RUTA NORTE

- H2R3.1 Los apoyos estables a familias habrán aumentado en las entidades de Plena inclusión.
- H2R3.3 Habrá un **Servicio de apoyo a Familias** en cada comunidad.
- H2R3.4 Se habrá mejorado la respuesta a las prioridades de las familias en cada una de las **dimensiones de Calidad de Vida**
- H2R4.1 Cada comunidad autónoma contará con, al menos, un servicio de respiro.
- H2R5.1 Las **entidades de Plena inclusión estarán abiertas** a prestar apoyos a TODAS las familias de su entorno.
- H2R5.3 Contaremos con **programas y apoyos** que se ajustan más a las prioridades de estas familias.
- H2R6.3 Dispondremos de **más programas y acciones** concretas dirigidas a familiares de personas con grandes necesidades de apoyo.
- H2R7.1 Las familias dispondrán de personas y/o servicios que les informan, asesoran y acompañan en el ejercicio de sus derechos tanto dentro como fuera del movimiento asociativo
- H2R7.3 Las familias disponen de un **protocolo ante la vulneración** de sus derechos en el movimiento asociativo.
- H2R7.4 Las familias **tienen una respuesta más rápida** de la administración a sus solicitudes y reclamaciones.

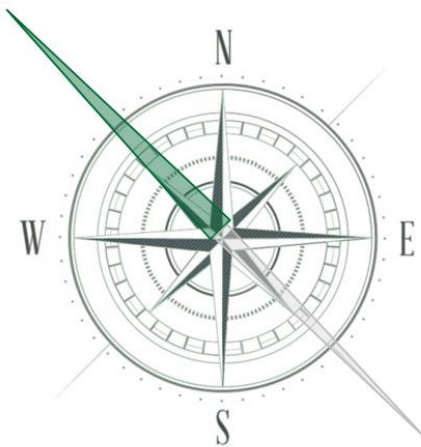
HORIZONTE 2
Fomentar una verdadera política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia.

PERSONAS Y FAMILIAS

- H2R1. Contar con servicios y apoyos basados en Modelo Centrados en la Persona y la Familia.
- H2R3. Aumentar significativamente el acceso de las familias a Servicios de Apoyo a Familias (SAF)
- H2R4. Disponer de servicios de respiro estables y adaptados a las necesidades de las familias
- H2R5. Ofrecer apoyos a las familias que no están en el movimiento asociativo (zonas rurales, riesgo de exclusión, inclusión educativa...)
- H2R6. Prestar apoyos especializados a familias de personas con más necesidades de apoyo y problemas de salud mental y/o de comportamiento
- H2R8. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

SOCIEDAD

- H2R2. Tener reconocido el **Servicio de Apoyo a Familias** en las carteras de servicios de las comunidades autónomas.
- H2R7. Avanzar en el cumplimiento de los derechos de las familias dentro y fuera del movimiento asociativo



PROCESOS INTERNOS DEL MOVIMIENTO

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

- H2R1-1 Las entidades dispondrán de **documentos y formación** que les ayudan a avanzar en la **práctica centrada en familia**.
- H2R1-3 Habrá evidencias de la práctica centrada en familia en los servicios.
- H2R1-4 Se habrá **integrado en único modelo los enfoques centrados en la persona y en la familia**.
- H2R1-5 El **sistema de Calidad Plena** incluirá indicadores de calidad de vida familiar y de enfoque centrado en familia MEDIBLE.
- H2R2.1 Se habrá desplegado un **Plan de difusión del modelo el Servicio de Apoyo a Familias** en todas las federaciones.
- H2R4.2 Habremos cambiado el nombre del servicio de Respiro por otro sin connotaciones negativa.
- H2R5. 2 Contaremos con **estrategias para detectar** estas familias.
- H2R6. 1 Conoceremos las **necesidades** de las familias con más necesidades de apoyo
- H2R6.2 Habrá aumentado la **visibilidad de la diversidad** de las familias según su realidad y circunstancias concretas.
- H2R8.1 Contaremos con estudios sobre el impacto en la CdV Familiar de los apoyos prestados por el movimiento asociativo.
- H2R8.2 Las expectativas de las familias habrán aumentado y podremos medirlo.

APRENDIZAJES, RECURSOS Y CAPACIDADES

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

- H2R1.2 Familiares de al menos 3 federaciones se sentirán capaces y competentes para promover el enfoque centrado en familia.
- H2R2.3 Familiares, profesionales, directivos y voluntariado participarán en los Servicios de Apoyo a Familias existentes.
- H2R3.2 Los familiares contarán con **espacios** distendidos bonitos y agradables.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

- H2R2.2 Las federaciones habrán **negociado con la administración autónoma** que el SAF esté recogido en la normativa como un servicio básico.
- H2R6.4 Habremos llegado a **acuerdos con las administraciones para generar políticas y recursos** para las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias.
- H2R7. 2 El **movimiento asociativo exige el cumplimiento** de las leyes y da respaldo y apoyo a las familias cuando éstas no se cumplen.

Brújula Horizonte 2

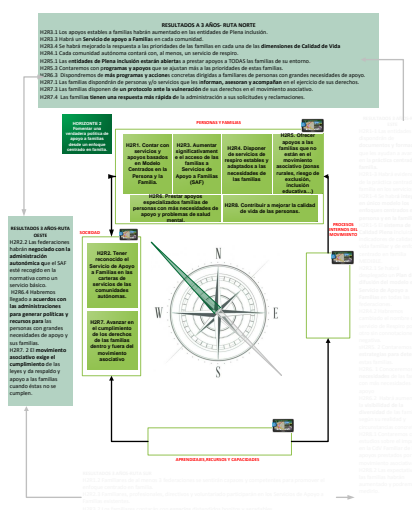
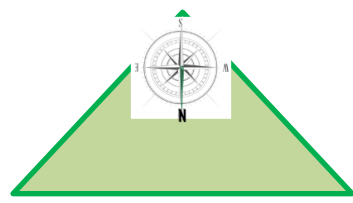
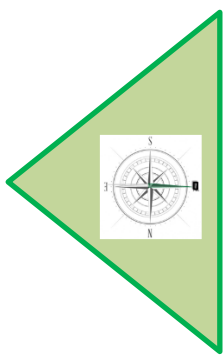
Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia

RESULTADOS A 3 AÑOS- RUTA NORTE

- H2R3.1 Los apoyos estables a familias habrán aumentado en las entidades de Plena inclusión.
- H2R3.3 Habrá un Servicio de apoyo a Familias en cada comunidad.
- H2R3.4 Se habrá mejorado la respuesta a las prioridades de las familias en cada una de las dimensiones de Calidad de Vida
- H2R4.1 Cada comunidad autónoma contará con, al menos, un servicio de respiro.
- H2R5.1 Las entidades de Plena inclusión estarán abiertas a prestar apoyos a TODAS las familias de su entorno.
- H2R5.3 Contaremos con programas y apoyos que se ajustan más a las prioridades de estas familias.
- H2R6.3 Dispondremos de más programas y acciones concretas dirigidas a familiares de personas con grandes necesidades de apoyo.
- H2R7.1 Las familias dispondrán de personas y/o servicios que les informan, asesoran y acompañan en el ejercicio de sus derechos tanto dentro como fuera del movimiento asociativo
- H2R7.3 Las familias disponen de un protocolo ante la vulneración de sus derechos en el movimiento asociativo.
- H2R7.4 Las familias tienen una respuesta más rápida de la administración a sus solicitudes y reclamaciones.

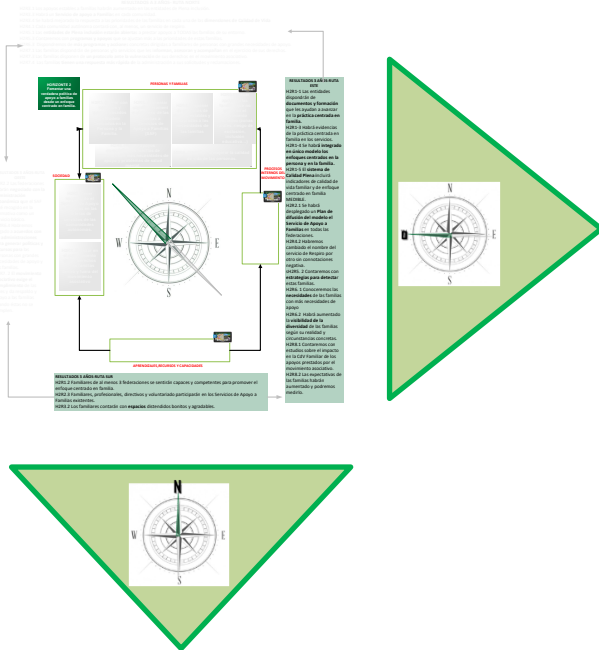
RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

- H2R2.2 Las federaciones habrán negociado con la administración autonómica que el SAF esté recogido en la normativa como un servicio básico.
- H2R6.4 Habremos llegado a acuerdos con las administraciones para generar políticas y recursos para las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias.
- H2R7. 2 El movimiento asociativo exige el cumplimiento de las leyes y da respaldo y apoyo a las familias cuando éstas no se cumplen.



Brújula Horizonte 2

Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H2R1.2 Familiares de al menos 3 federaciones se sentirán capaces y competentes para promover el enfoque centrado en familia.

H2R2.3 Familiares, profesionales, directivos y voluntariado participarán en los Servicios de Apoyo a Familias existentes.

H2R3.2 Los familiares contarán con espacios distendidos bonitos y agradables.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H2R1.1 Las entidades dispondrán de documentos y formación que les ayudan a avanzar en la práctica centrada en familia.

H2R1.3 Habrá evidencias de la práctica centrada en familia en los servicios.

H2R1.4 Se habrá integrado en único modelo los enfoques centrados en la persona y en la familia.

H2R1.5 El sistema de Calidad Plena incluirá indicadores de calidad de vida familiar y de enfoque centrado en familia MEDIBLE.

H2R2.1 Se habrá desplegado un Plan de difusión del modelo el Servicio de Apoyo a Familias en todas las federaciones.

H2R4.2 Habremos cambiado el nombre del servicio de Respiro por otro sin connotaciones negativa.

H2R5.2 Contaremos con estrategias para detectar estas familias.

H2R6.1 Conoceremos las necesidades de las familias con más necesidades de apoyo

H2R6.2 Habrá aumentado la visibilidad de la diversidad de las familias según su realidad y circunstancias concretas.


H2R8.1 Contaremos con estudios sobre el impacto en la Calidad de Vida Familiar de los apoyos prestados por el movimiento asociativo.

H2R8.2 Las expectativas de las familias habrán aumentado y podremos medirlo.



Horizonte 2. Resultados e indicadores

Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H2R1. Contar con servicios y apoyos basados en MODELOS CENTRADOS EN LA PERSONA Y EN LA FAMILIA.	Difusión general de documentos y herramientas sobre el Enfoque Centrado en la Familia	Modelo centrado en la FAMILIA implantado en entidades	Modelo centrado en la FAMILIA implantado en entidades	Nº de entidades que incluyen en sus planes de mejora (del Sistema de Evaluación de la Calidad Plena, SECP) objetivos orientados al Modelo Centrado en la Familia (meta: 60% de las entidades que están en proceso de acreditación o acreditadas)
H2R2. Tener reconocido el Servicio de Apoyo a Familias en las carteras de servicios de las comunidades autónomas.	Revisión y actualización del modelo de servicio de apoyo a familias	Las federaciones habrán presentado en sus administraciones autonómicas el Servicio de Apoyo a Familias, SAF como un servicio básico.	SAF reconocido en las Carteras de Servicios de las comunidades Autónomas	Nº de federaciones que han presentado en sus administraciones y han difundido el Servicio de Apoyo a Familias, SAF (meta: 50% federaciones)
H2R3. Aumentar significativamente el acceso de las familias a Servicios de Apoyo a Familias (SAF)	Incorporación en los planes de las federaciones de estrategias para la creación del SAF	Tendremos SAF(información, orientación, apoyo, formación) en todas las Comunidades	Aumentaremos el número de SAF en todas las Comunidades	Nº de Comunidades Autónomas con apoyos SAF de acuerdo con el Modelo de Plena inclusión (meta: 50% CCAA)
H2R4. Disponer de SERVICIOS DE RESPIRO ESTABLE Y ADAPTADOS A LAS NECESIDADES de las familias	Revisión y actualización del servicio de respiro	Tendremos servicio de respiro en las Comunidades	Aumentaremos el número de servicios de respiro en todas las Comunidades	Nº de Comunidades Autónomas con servicios y/o plazas de respiro (meta: 75% Comunidades Autónomas)



Horizonte 2. Resultados e indicadores

Fomentar una política de apoyo a familias desde un enfoque centrado en familia

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H2R5. Ofrecer APOYOS A FAMILIAS QUE NO ESTÁN EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO (zonas rurales, riesgo de exclusión, inclusión educativa...)	Incorporación en los planes de las federaciones estrategias de sensibilización a las entidades	Las federaciones/ Confederación conocen las necesidades de las familias que no están en el movimiento asociativo	Las familias que no están en el movimiento asociativo pueden acceder a apoyos que les prestan las entidades	Estudio realizado incluyendo la situación de las diferentes Comunidades Autónomas, incluyendo la demanda de familias de dentro y de fuera
H2R6. Prestar APOYOS ESPECIALIZADOS a familias de personas CON MÁS NECESIDADES DE APOYO y problemas de salud mental y/o del comportamiento.	Recogida de Necesidades de las familias	Tendremos líneas de acción estables para dar respuesta a las necesidades detectadas.	Tendremos líneas de acción estables para dar respuesta a las necesidades detectadas.	nº federaciones/ Confederación que tienen líneas de acción estables (meta: 50% federaciones)
H2R7. Avanzar en el cumplimiento de los derechos de las familias dentro y fuera del movimiento asociativo	Hemos difundido los derechos de las familias dentro y fuera del movimiento asociativo	Las familias disponen de vías, en el movimiento asociativo, para denunciar la vulneración de sus derechos	Aumento del cumplimiento de los derechos de las familias dentro y fuera de Movimiento Plena inclusión	Nº de federaciones que tienen vías de denuncia concretas y que han informado de ellas a las familias (meta 50%)
H2R8. Contribuir a mejorar la CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS	Completar la formación on line sobre Calidad de Vida Familiar	Tenemos un estudio sobre el impacto de los apoyos de Plena inclusión sobre la Calidad de Vida Familiar y la satisfacción de las familias	Aumenta la satisfacción de las familias respecto a los apoyos recibido	Estudio realizado





Horizonte 3

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

Durante el próximo periodo estratégico el movimiento asociativo Plena inclusión se propone hacer una gran apuesta por actividades de reivindicación y cambio legislativo con la finalidad de hacer respetar los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reconocidos en la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y también los de sus familias.

Para lograrlo, Plena inclusión también centrará parte de su actividad en fortalecer esa capacidad de reivindicación de forma interna en las organizaciones de Plena inclusión y de forma externa, a través de la alianza con organizaciones con intereses comunes y con los diferentes operadores jurídicos.

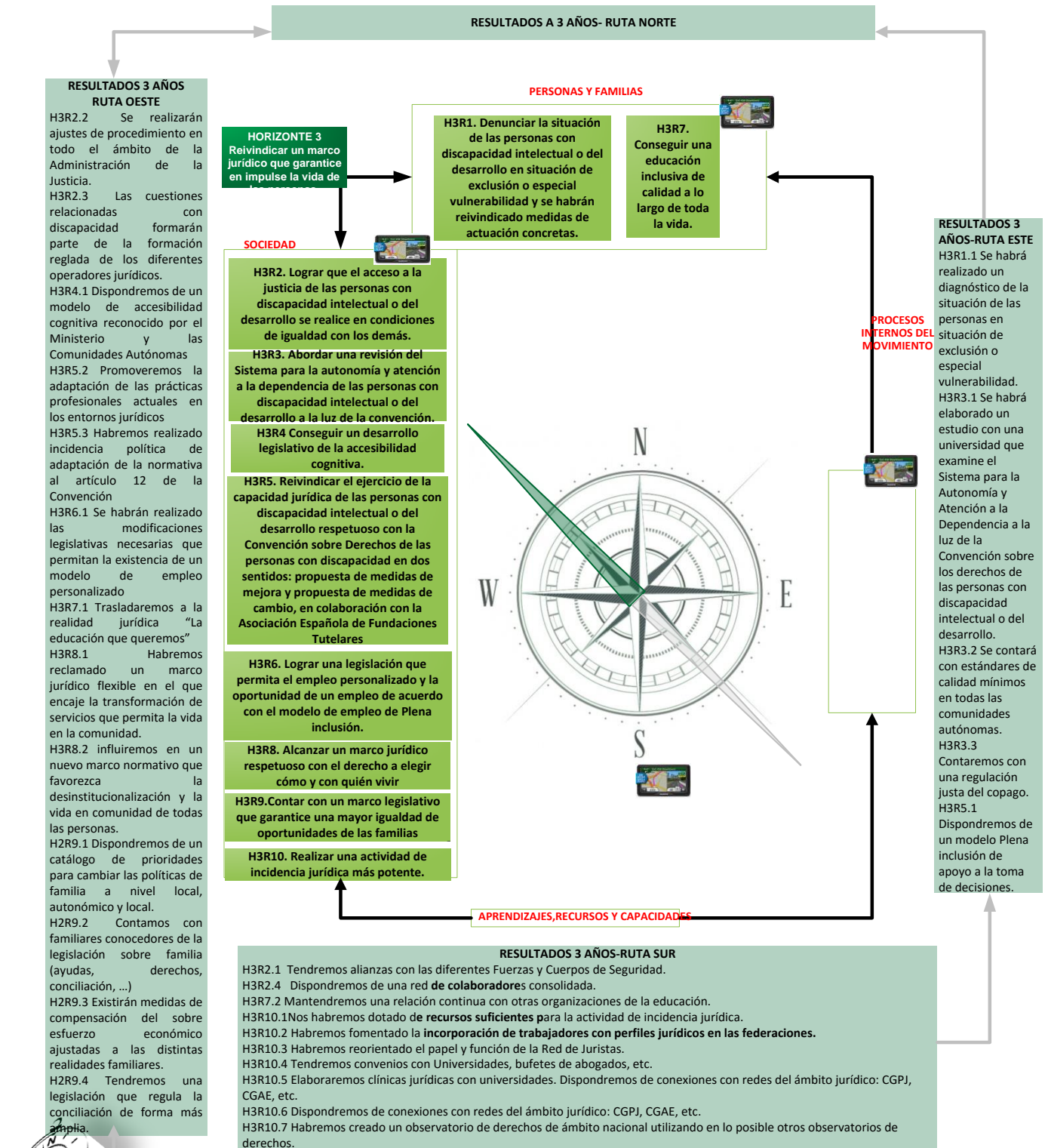
Vídeo Horizonte 3

https://youtu.be/prz6HBhEyjs?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 3

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias



Brújula Horizonte 3

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

H3R2.2 Se realizarán ajustes de procedimiento en todo el ámbito de la Administración de la Justicia.

H3R2.3 Las cuestiones relacionadas con discapacidad formarán parte de la formación reglada de los diferentes operadores jurídicos.

H3R4.1 Dispondremos de un modelo de accesibilidad cognitiva reconocido por el Ministerio y las Comunidades Autónomas

H3R5.2 Promoveremos la adaptación de las prácticas profesionales actuales en los entornos jurídicos

H3R5.3 Habremos realizado incidencia política de adaptación de la normativa al artículo 12 de la Convención

H3R6.1 Se habrán realizado las modificaciones legislativas necesarias que permitan la existencia de un modelo de empleo personalizado

H3R7.1 Trasladaremos a la realidad jurídica “La educación que queremos”

H3R8.1 Habremos reclamado un marco jurídico flexible en el que encaje la transformación de servicios que permita la vida en la comunidad.

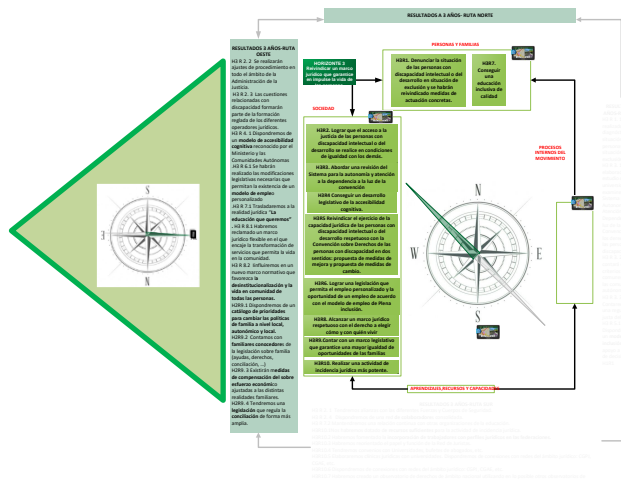
H3R8.2 influiremos en un nuevo marco normativo que favorezca la desinstitucionalización y la vida en comunidad de todas las personas.

H2R9.1 Dispondremos de un catálogo de prioridades para cambiar las políticas de familia a nivel local, autonómico y local.

H2R9.2 Contamos con familiares concededores de la legislación sobre familia (ayudas, derechos, conciliación, ...)

H2R9.3 Existirán medidas de compensación del sobre esfuerzo económico ajustadas a las distintas realidades familiares.

H2R9.4 Tendremos una legislación que regula la conciliación de forma más amplia.



Brújula Horizonte 3

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

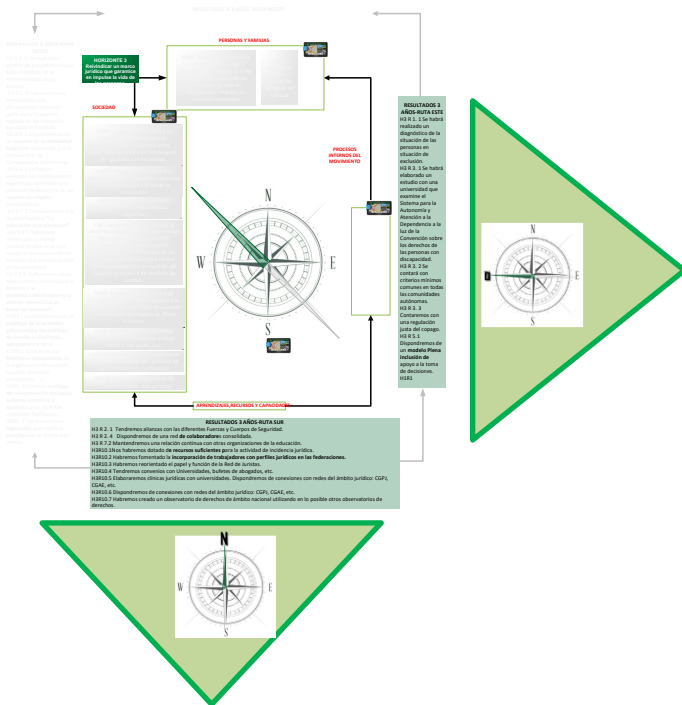
H3R1.1 Se habrá realizado un diagnóstico de la situación de las personas en situación de exclusión o especial vulnerabilidad.

H3R3.1 Se habrá elaborado un estudio con una universidad que examine el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia a la luz de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

H3R3.2 Se contará con estándares de calidad mínimos en todas las comunidades autónomas.

H3R3.3 Contaremos con una regulación justa del copago.

H3R5.1 Dispondremos de un modelo Plena inclusión de apoyo a la toma de decisiones.



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H3R2.1 Tendremos alianzas con las diferentes Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

H3R2.4 Dispondremos de una red de colaboradores consolidada.

H3R7.2 Mantendremos una relación continua con otras organizaciones de la educación.

H3R10.1 Nos habremos dotado de recursos suficientes para la actividad de incidencia jurídica.

H3R10.2 Habremos fomentado la incorporación de trabajadores con perfiles jurídicos en las federaciones.

H3R10.3 Habremos reorientado el papel y función de la Red de Juristas.

H3R10.4 Tendremos convenios con Universidades, bufetes de abogados, etc.


H3R10.5 Elaboraremos clínicas jurídicas con universidades. Dispondremos de conexiones con redes del ámbito jurídico: CGPJ, CGAE, etc.

H3R10.6 Dispondremos de conexiones con redes del ámbito jurídico: CGPJ, CGAE, etc.

H3R10.7 Habremos creado un observatorio de derechos de ámbito nacional utilizando en lo posible otros observatorios de derechos.

Horizonte 3. Resultados e indicadores

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

RETO	RESULTADOS			INDICADORES
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS 
H3R1. Denunciar la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de exclusión o especial vulnerabilidad y se habrán reivindicado medidas de actuación concretas.	Conocemos y denunciaremos la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de exclusión .	Conocemos y denunciaremos la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de exclusión .	Conocemos y denunciaremos la situación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de exclusión .	Nº de denuncias realizadas en colaboración con entidades que conocen la situación de vulneración de personas con discapacidad. (meta: 50% denuncias/situaciones identificadas)
H3R2. Lograr que el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo se realice en condiciones de igualdad con los demás. H3R5. Reivindicar el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo respetuoso con la Convención sobre Derechos de las personas con discapacidad en dos sentidos: propuesta de medidas de mejora y propuesta de medidas de cambio, en colaboración con la Asociación Española de Fundaciones Tutelares	Contaremos con personas con o sin di que conozcan las implicaciones del art. 12, 13 y 14 de la Convención	Habremos conseguido más personas/entidades implicadas en este tema	Habremos conseguido mejoras en los diferentes procedimientos de acceso a la justicia	Nº colaboraciones con operadores jurídicos/entidades del ámbito legal (meta: 15 acuerdos)
H3R3. Abordar una revisión del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a la luz de la convención.	Actualizaremos la revisión del Sistema para la autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD con base en la Convención	Contaremos con una propuesta de criterios mínimos comunes para el SAAD en todo el territorio	Las administraciones conocerán la propuesta de Plena inclusión en este ámbito	Propuesta elaborada y consensuada con las Federaciones
H3R4. Conseguir un desarrollo legislativo de la accesibilidad cognitiva.	Contactaremos con aliados para la elaboración del modelo	Dispondremos de un modelo de accesibilidad cognitiva reconocido por el Ministerio	Dispondremos de un modelo de accesibilidad cognitiva reconocido por el Ministerio y las Comunidades	Modelo disponible reconocido

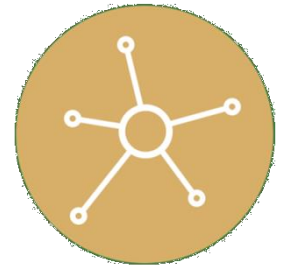
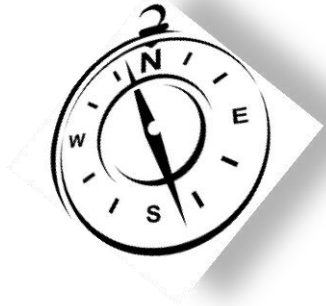


Horizonte 3. Resultados e indicadores

Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias

RETO	RESULTADOS			INDICADORES
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS
H3R6. Lograr una legislación que permita el empleo personalizado y la oportunidad de un empleo de acuerdo con el modelo de empleo de Plena inclusión.	Divulgaremos el modelo de empleo de Plena inclusión dentro del Movimiento Asociativo Plena Inclusión	Presentaremos el modelo de empleo de Plena inclusión en las Admon. autonómica correspondiente	Se habrán realizado las modificaciones legislativas necesarias que permitan la existencia del modelo de empleo de Plena inclusión	Nº acciones de presentación (meta: 75% federaciones)
H3R7. Conseguir una educación inclusiva de calidad a lo largo de toda la vida.	Elaboraremos un Plan de acción en educación inclusiva	Avanzaremos en la implementación sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación inclusiva de la Convención	Trasladaremos a la realidad jurídica "La educación que queremos".	Nº de acciones de impulso de la educación inclusiva (difusión de la observación general sobre educación inclusiva, contactos con colegios ordinarios) (meta: 20 acciones)
H3R8. Alcanzar un marco jurídico respetuoso con el derecho a elegir cómo y con quién vivir	Análisis de la normativa autonómica vinculada en relación a servicios de vivienda y residencias	Existe un proyecto/propuesta compartido y común de procesos de desinstitucionalización hacia modelos de viviendas personalizados e inclusivos que incluye estrategias de incidencia en el marco normativo	Habremos influido en el marco normativo con nuevas descripciones de servicios personalizados para favorecer la desinstitucionalización y la vida en comunidad de todas las personas	Propuesta elaborada y consensuada con las Comunidades Autónomas
H3R9. Contar con un marco legislativo que garantice una mayor igualdad de oportunidades de las familias.	Difundiremos la información disponible sobre las políticas de apoyo a familias	Las Comunidades Autónomas conocerán la posición de Plena inclusión sobre los apoyos que las familias necesitan	Las Comunidades Autónomas implementarán las propuestas de Plena inclusión sobre los apoyos que las familias necesitan	nº acciones de incidencia (meta: 20 acciones)
H3R10. Realizar una actividad de incidencia jurídica más potente.	Propuesta de recursos	Disponemos de recursos suficientes para la actividad jurídica	Hemos desarrollado nuestras capacidades de reivindicación al contar con recursos suficientes y formados en materia de incidencia jurídica.	Nº de federaciones que cuentan con recursos jurídicos (meta: 50% federaciones/ Confederación)





Horizonte 4

Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red, en alianza

El sentido del horizonte nº 4 es desarrollar al máximo la cooperación con todas las organizaciones del entorno con las que sea posible generar sinergia para obtener mejores resultados personales y colectivos para todas las personas en situación de exclusión, para sus familias y sus organizaciones, en todos los niveles del sistema social: local, provincial, comunitario, estatal e internacional.

Se trata de cambiar radicalmente la forma de relacionarnos, desarrollando los valores y actitudes de colaboración y abandonando las de competición, de forma que seamos capaces entre todos de la acción conjunta para aportar el máximo valor de bienestar, inclusión, justicia y solidaridad en los contextos en los que viven las personas y las familias, con y sin discapacidad y para tener más fuerza a la hora de incidir e influir en todos los sectores sociales (estado, mercado, tercer sector, sociedad civil...) exigiendo a cada uno su parte de responsabilidad en la construcción de una buena sociedad.

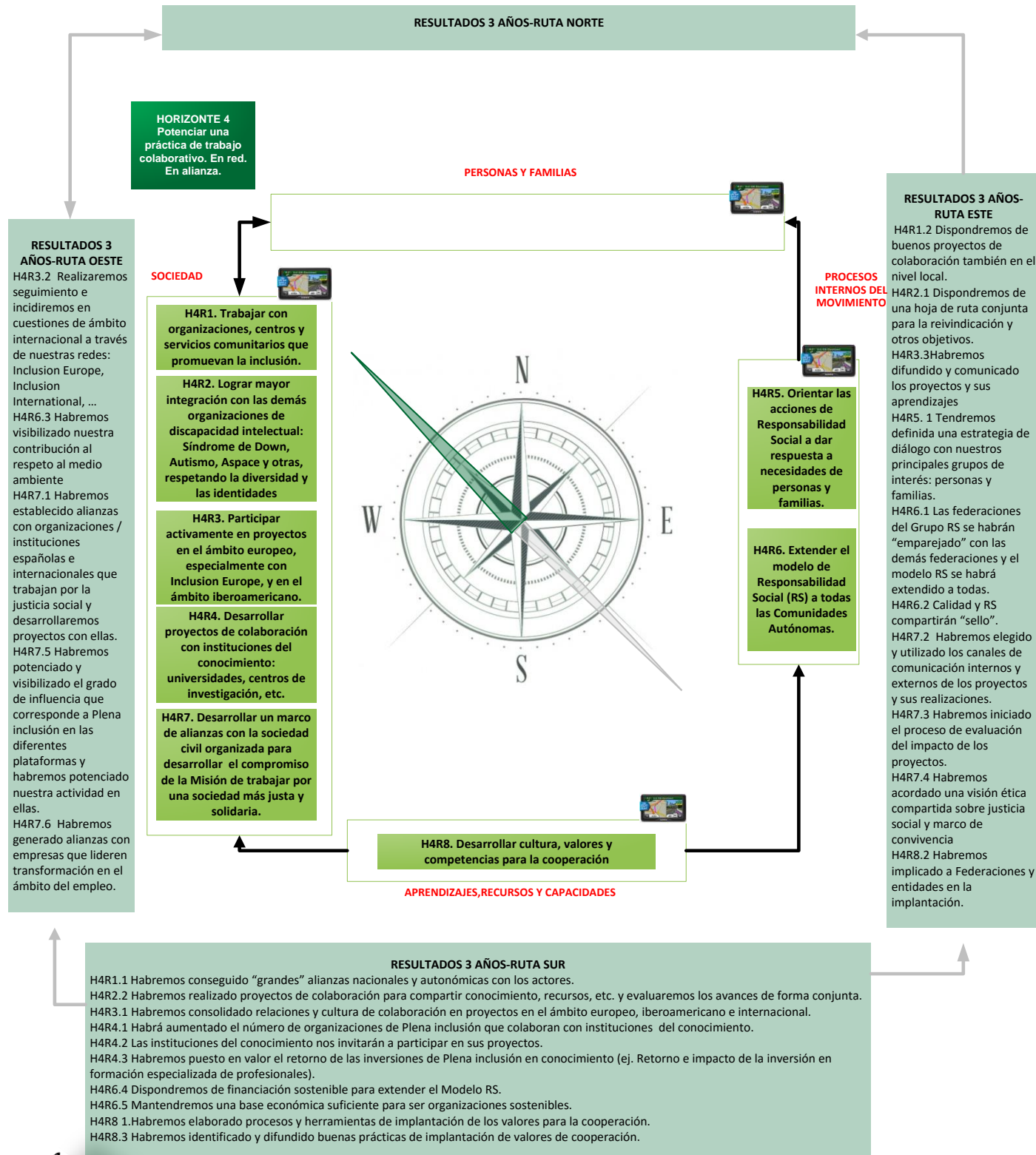
Vídeo Horizonte 4

https://youtu.be/jBkSUM2xw8w?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 4

Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red, en alianza



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

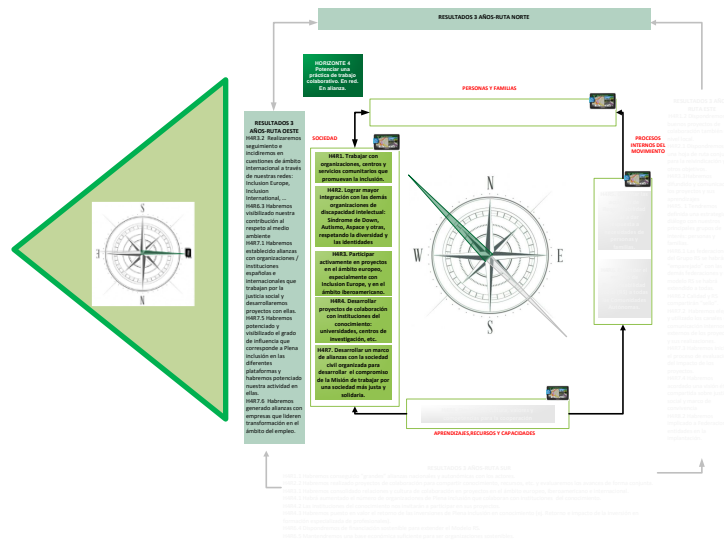
H4R3.2 Realizaremos seguimiento e incidiremos en cuestiones de ámbito internacional a través de nuestras redes: Inclusion Europe, Inclusion International, ...

H4R6.3 Habremos visibilizado nuestra contribución al respeto al medio ambiente

H4R7.1 Habremos establecido alianzas con organizaciones / instituciones españolas e internacionales que trabajan por la justicia social y desarrollaremos proyectos con ellas.

H4R7.5 Habremos potenciado y visibilizado el grado de influencia que corresponde a Plena inclusión en las diferentes plataformas y habremos potenciado nuestra actividad en ellas.

H4R7.6 Habremos generado alianzas con empresas que lideren transformación en el ámbito del empleo.



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H4R1.2 Dispondremos de buenos proyectos de colaboración también en el nivel local.

H4R2.1 Dispondremos de una hoja de ruta conjunta para la reivindicación y otros objetivos.

H4R3.3 Habremos difundido y comunicado los proyectos y sus aprendizajes

H4R5. 1 Tendremos definida una estrategia de diálogo con nuestros principales grupos de interés: personas y familias.

H4R6.1 Las federaciones del Grupo RS se habrán “emparejado” con las demás federaciones y el modelo RS se habrá extendido a todas.

H4R6.2 Calidad y RS compartirán “sello”.

H4R7.2 Habremos elegido y utilizado los canales de comunicación internos y externos de los proyectos y sus realizaciones.

H4R7.3 Habremos iniciado el proceso de evaluación del impacto de los proyectos.

H4R7.4 Habremos acordado una visión ética compartida sobre justicia social y marco de convivencia

H4R8.2 Habremos implicado a Federaciones y entidades en la implantación.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H4R1.1 Habremos conseguido “grandes” alianzas nacionales y autonómicas con los actores.

H4R2.2 Habremos realizado proyectos de colaboración para compartir conocimiento, recursos, etc. y evaluaremos los avances de forma conjunta.

H4R3.1 Habremos consolidado relaciones y cultura de colaboración en proyectos en el ámbito europeo, iberoamericano e internacional.

H4R4.1 Habrá aumentado el número de organizaciones de Plena inclusión que colaboran con instituciones del conocimiento.

H4R4.2 Las instituciones del conocimiento nos invitarán a participar en sus proyectos.

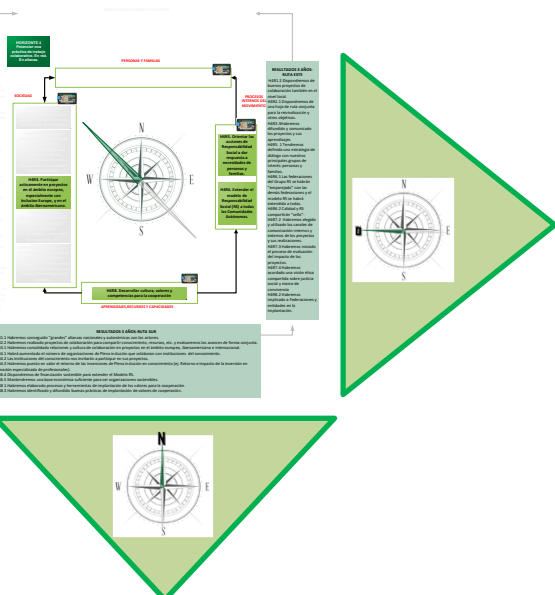
H4R4.3 Habremos puesto en valor el retorno de las inversiones de Plena inclusión en conocimiento (ej. Retorno e impacto de la inversión en formación especializada de profesionales).

H4R6.4 Dispondremos de financiación sostenible para extender el Modelo RS.

H4R6.5 Mantendremos una base económica suficiente para ser organizaciones sostenibles.


H4R8 1. Habremos elaborado procesos y herramientas de implantación de los valores para la cooperación.

H4R8.3 Habremos identificado y difundido buenas prácticas de implantación de valores de cooperación.



Horizonte 4. Resultados e indicadores


Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red, en alianza

RETO	RESULTADOS			INDICADORES  A 3 AÑOS
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H4R1. Trabajar con organizaciones, centros y servicios comunitarios que promuevan la inclusión.	Disponemos de una sistemática común para establecer alianzas. En su definición se han tenido en cuenta experiencias y buenas prácticas y se ha documentado en una Hoja de Alianzas para la Inclusión.	Disponemos de alianzas nacionales con otras organizaciones que promueven la inclusión.	Disponemos de alianzas a nivel nacional, autonómico, y local con otras organizaciones que promueven la inclusión.	Nº de alianzas formalizadas que inciden en la inclusión a nivel nacional y autonómico y Nº de personas beneficiarias de las mismas (meta: incremento del 20% inicio)
H4R2. Lograr mayor integración con las demás organizaciones de discapacidad intelectual: Down, Autismo, Aspace y otras, respetando la diversidad y las identidades.	Disponemos de alianzas a nivel confederación y federación con otras organizaciones de discapacidad intelectual en materia de reivindicación y proyectos de colaboración	Disponemos de alianzas a nivel confederación y federación con otras organizaciones de discapacidad intelectual en materia de reivindicación y proyectos de colaboración	Disponemos de alianzas a nivel confederación y federación con otras organizaciones de discapacidad intelectual en materia de reivindicación y proyectos de colaboración	Nº de acciones y/o proyectos en colaboración (Confederación y federaciones) (meta: 20 acciones o proyectos)
H4R3. Participar activamente en proyectos en el ámbito europeo, especialmente con Inclusion Europe+N32 y en el ámbito iberoamericano.	Disponemos de la propuesta de Proyecto de Colaboración a nivel Europeo y en el ámbito Iberoamericano.	Disponemos de Proyecto de Colaboración a nivel Europeo y en el ámbito Iberoamericano.	Disponemos de Proyecto de Colaboración a nivel Europeo y en el ámbito Iberoamericano.	Nº de proyectos formalizados con Europa y en Iberoamerica. (meta: 10 proyectos)
H4R4. Desarrollar proyectos de colaboración con instituciones del conocimiento: universidades, centros de investigación, etc.	Disponemos de Propuestas de Proyecto de Colaboración con instituciones del conocimiento.	Disponemos de Proyecto de Colaboración con instituciones del conocimiento.	Disponemos de Proyecto de Colaboración con instituciones del conocimiento. Y podemos medir el Retorno y la Inversion impacto de Plena Inclusion en Conocimiento.	Nº de proyectos formalizados con instituciones del conocimiento. (meta: incremento del 20% inicio)

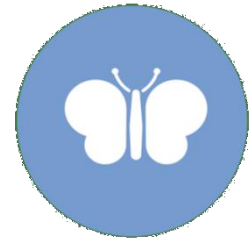


Horizonte 4. Resultados e indicadores

Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red. En alianza

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H4R5. Orientar las acciones de Responsabilidad Social a dar respuesta a necesidades de personas y familias	Análisis de información para la elaboración de la estrategia de diálogo con familias y personas con discapacidad intelectual	Estrategia (incluye medición de la satisfacción de las GI y los sistemas de retorno) de modelo de diálogo definida e implantada en al menos 2 federaciones piloto.	El modelo de diálogo con los Grupos de interés (familias y personas con discapacidad intelectual) es efectivo	Estrategia implantada (meta: 2 federaciones y Confederación)
H4R6. Extender el modelo de Responsabilidad Social (RS) a todas las Comunidades Autónomas.)	Existen implantaciones efectivas en federaciones del modelo de Responsabilidad Social (RS)	Extensión de la implantación efectiva en federaciones del modelo de Responsabilidad Social (RS)	Extensión de la implantación efectiva en federaciones y entidades del modelo de Responsabilidad Social (RS)	Nº de federaciones que están desarrollando el modelo de RS de Plena inclusión (meta: 14 federaciones)
H4R7. Desarrollar un marco de alianzas con la sociedad civil organizada para desarrollar el compromiso de la Misión de trabajar por una sociedad más justa y solidaria.	Disponemos de una sistemática común para establecer alianzas. En su definición se han tenido en cuenta experiencias y buenas prácticas y se ha documentado en una Hoja de Alianzas para la justicia y solidaridad.	Disponemos de alianzas nacionales y autonómica con otras organizaciones que promueven la justicia y solidaridad	Disponemos de alianzas a nivel nacional, autonómico, y local con otras organizaciones que promueven la Justicia y Solidaridad	Nº de alianzas formalizadas. (meta: 50% federaciones/ Confederación)
H4R8. Desarrollar cultura, valores y competencias para la cooperación	Hemos definido la forma de relacionarnos para ser más cooperativos y tener mayor cultura de colaboración	Estamos cambiando la forma de relacionarnos, somos cooperativos. Los Valores identificados	Hemos cambiado la forma de relacionarnos, somos cooperativos. Los Valores identificados	Nº de entidades con proyectos de colaboración con otras entidades (meta: incremento 10% inicial)





Horizonte 5

Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

Desde 1996 el movimiento asociativo Plena inclusión está desarrollando y mejorando su modelo de Calidad Plena, un modelo que demuestra una gran potencia generadora de avances hacia la calidad de vida de cada persona y su familia, a través de la transformación de las políticas, prácticas y cultura de las organizaciones y sus servicios.

Este modelo de Calidad Plena viene generando para su avance recursos concretos, tales como: el Sistema de Evaluación de Calidad Plena, el sistema de buenas ideas y prácticas admirables (El huerto de ideas), el desarrollo de recursos de apoyo para la transformación y el proyecto de transformación de servicios hacia la calidad de vida (Servicios Centrados en la Persona).

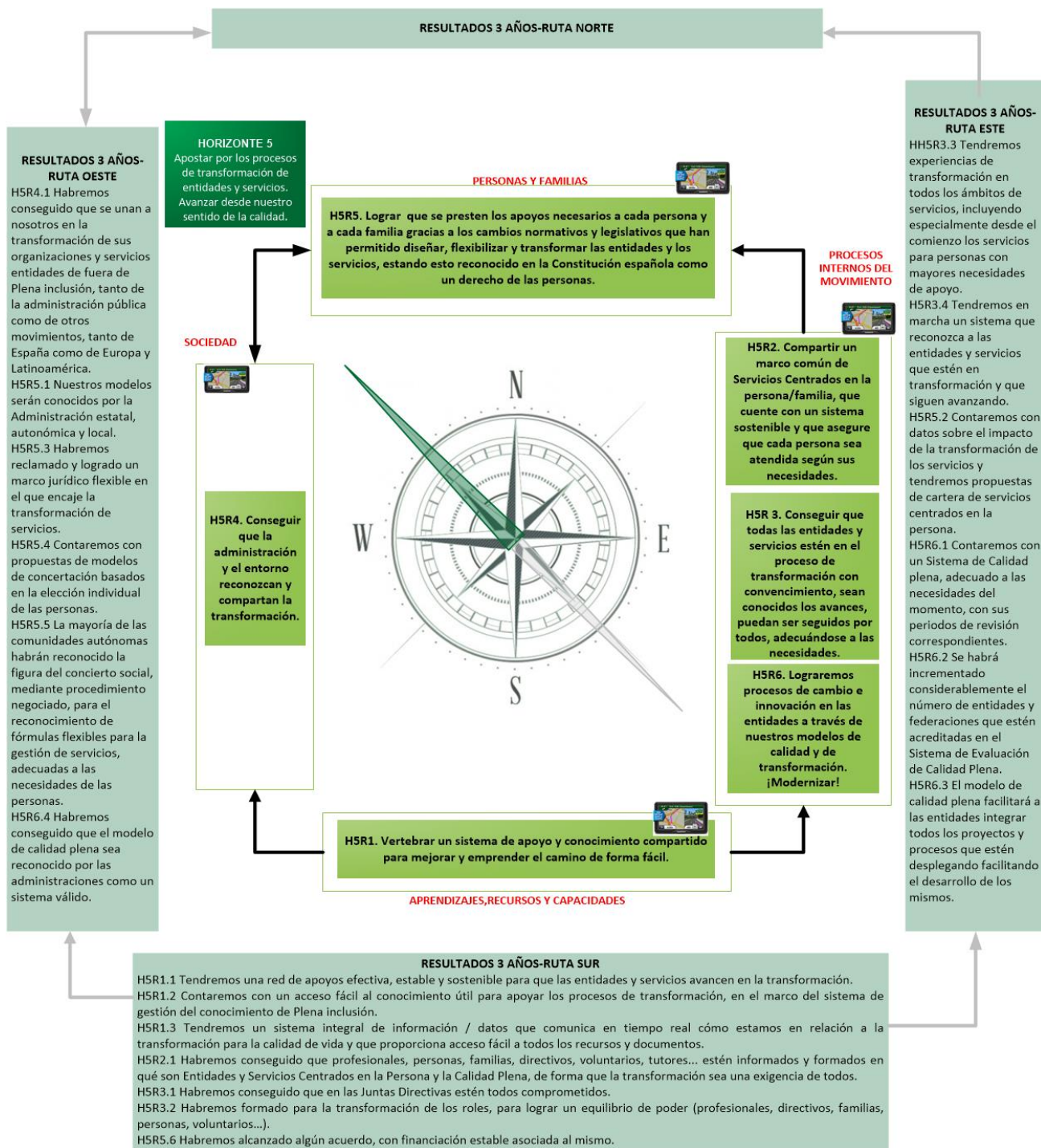
Vídeo Horizonte 5

https://youtu.be/YOYqQPOEo6Y?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 5

Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad



Brújula Horizonte 5

Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

H5R4.1 Habremos conseguido que se unan a nosotros en la transformación de sus organizaciones y servicios entidades de fuera de Plena inclusión, tanto de la administración pública como de otros movimientos, tanto de España como de Europa y Latinoamérica.

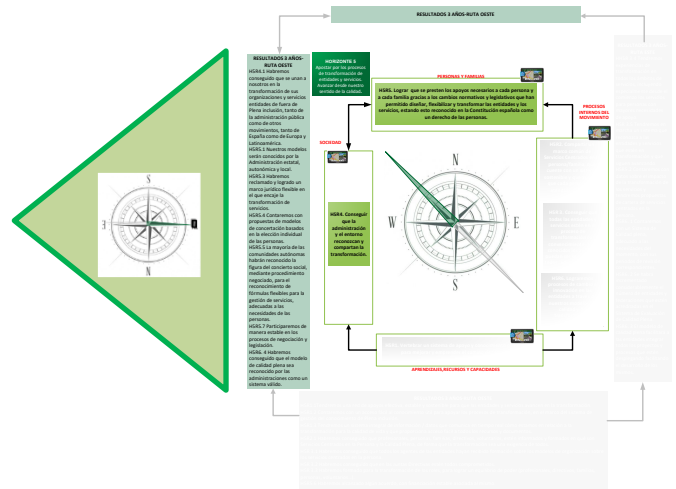
H5R5.1 Nuestros modelos serán conocidos por la Administración estatal, autonómica y local.

H5R5.3 Habremos reclamado y logrado un marco jurídico flexible en el que encaje la transformación de servicios.

H5R5.4 Contaremos con propuestas de modelos de concertación basados en la elección individual de las personas.

H5R5.5 La mayoría de las comunidades autónomas habrán reconocido la figura del concierto social, mediante procedimiento negociado, para el reconocimiento de fórmulas flexibles para la gestión de servicios, adecuadas a las necesidades de las personas.

H5R6.4 Habremos conseguido que el modelo de calidad plena sea reconocido por las administraciones como un sistema válido.



Brújula Horizonte 5

Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

HH5R3.3 Tendremos experiencias de transformación en todos los ámbitos de servicios, incluyendo especialmente desde el comienzo los servicios para personas con mayores necesidades de apoyo.

H5R3.4 Tendremos en marcha un sistema que reconozca a las entidades y servicios que estén en transformación y que siguen avanzando.

H5R5.2 Contaremos con datos sobre el impacto de la transformación de los servicios y tendremos propuestas de cartera de servicios centrados en la persona.

H5R6.1 Contaremos con un Sistema de Calidad plena, adecuado a las necesidades del momento, con sus periodos de revisión correspondientes.

H5R6.2 Se habrá incrementado considerablemente el número de entidades y federaciones que estén acreditadas en el Sistema de Evaluación de Calidad Plena.

H5R6.3 El modelo de calidad plena facilitará a las entidades integrar todos los proyectos y procesos que estén desplegando facilitando el desarrollo de los mismos.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H5R1.1 Tendremos una red de apoyos efectiva, estable y sostenible para que las entidades y servicios avancen en la transformación.

H5R1.2 Contaremos con un acceso fácil al conocimiento útil para apoyar los procesos de transformación, en el marco del sistema de gestión del conocimiento de Plena inclusión.

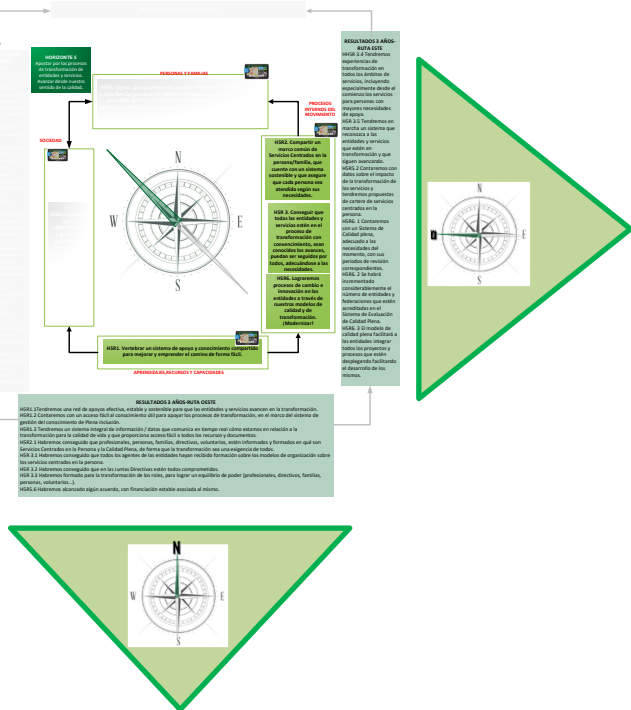
H5R1.3 Tendremos un sistema integral de información / datos que comunica en tiempo real cómo estamos en relación a la transformación para la calidad de vida y que proporciona acceso fácil a todos los recursos y documentos.

H5R2.1 Habremos conseguido que profesionales, personas, familias, directivos, voluntarios, tutores... estén informados y formados en qué son Entidades y Servicios Centrados en la Persona y la Calidad Plena, de forma que la transformación sea una exigencia de todos.

H5R3.1 Habremos conseguido que en las Juntas Directivas estén todos comprometidos.

H5R3.2 Habremos formado para la transformación de los roles, para lograr un equilibrio de poder (profesionales, directivos, familias, personas, voluntarios...).

H5R5.6 Habremos alcanzado algún acuerdo, con financiación estable asociada al mismo.



Horizonte 5. Resultados e indicadores


Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H5R1. Vertebrar un sistema de apoyo y conocimiento compartido para mejorar y emprender el camino de forma fácil	Definición del sistema de apoyo y conocimiento compartido para mejorar y emprender el camino de forma fácil	Sistema de apoyo y conocimiento compartido para mejorar y emprender el camino de forma fácil	Sistema de apoyo y conocimiento compartido para mejorar y emprender el camino de forma fácil	Estructura creada e integrada en todo el proyecto (Sistema de Evaluación de la Calidad Plena, Prácticas admirables, servicios...) (meta: Estructura creada)
H5R2. Compartir un marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia que cuente con un sistema sostenible y que asegure que cada persona sea atendida según sus necesidades y se defiendan activamente sus derechos	Documentos comprensibles para todos sobre Entidades y Servicios Centrados en la Persona y Plan de Aprendizaje diseñado.	Grupos de interés informados, formados y comprometidos con la transformación hacia Entidades y Servicios Centrados en la persona	Disponemos marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia que da respuesta a las necesidades y es sostenible.	% de todas las personas de cada rol de entidades que han participado en la formación (meta: 20% de personas que están en el proceso de transformación)
H5R 3. Conseguir que todas las entidades y servicios estén en el proceso de transformación con convencimiento, sean conocidos los avances, puedan ser seguidos por todos, adecuándose a las necesidades.	Convocatorias de transformación para todos los tipos de servicios	Experiencias de transformación con éxito en todos los tipos de servicios especialmente en los orientados a personas con más necesidades de apoyo	Todas las entidades y servicios estén en el proceso de transformación con convencimiento, sean conocidos los avances, puedan ser seguidos por todos, adecuándose a las necesidades.	% de entidades y servicios con valoración positiva de impacto de sus experiencias de transformación (meta: 20% de valoración positiva de las entidades que están en el proyecto de transformación)

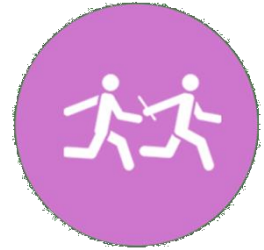


Horizonte 5. Resultados e indicadores

Apostar por los procesos de transformación de entidades y servicios. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H5R4. Conseguir que la administración y el entorno reconozcan y compartan la transformación.	Edición permanente de buenas prácticas con propuesta de sección abierta a entidades de fuera de Plena inclusión	Habremos conseguido que grupos de interés externos (la administración y el entorno) participen en algun proyecto dentro del marco de transformación.	Habremos conseguido que la administración y el entorno reconozcan y compartan la transformación.	Número de proyectos asociados a la Transformación en los que participan grupos de interés externos. (meta: 100 proyectos de transformación con grupos de interés externos)
H5R5 Lograr que se presten los apoyos necesarios a cada persona y a cada familia gracias a los cambios normativos y legislativos que permitan diseñar, flexibilizar y transformar las entidades y los servicios.	Propuesta de negociación y Sistema de reconocimiento para la entidades/servicios adscritas al Marco de Transformación.	Marco jurídico con normativa flexible que favorezca la transformación	Los cambios normativos y legislativos que hemos propiciado han permitido diseñar, flexibilizar y transformar las entidades y los servicios,	Nº Comunidades Autónomas que reconocen la concertación de algunon de los servicios basada en el Modelo MPI (meta: 30% de las Comunidades Autónomas)
H5R6. Lograremos procesos de cambio e innovación en las entidades a través de nuestros modelos de calidad y de transformación. ¡Modernizar!	Modelo de Calidad Plena y el sistema de evaluación se ha revisado haciendolo más eficaz y los beneficios se han difundido a todas la entidades y servicios.	Las entidades y servicios se han incorporado al nuevo sistema revisado	Las entidades y servicios se han incorporado al Sistema de Evaluación de la Calidad Plena, SECP	Porcentaje de entidades acreditadas en el nuevo sistema. (meta: 20% de las entidades)





Horizonte 6

Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo

El movimiento Plena inclusión ha cumplido 50 años llenos de avances y logros, durante estos años las entidades de Plena inclusión se han hecho mayores y las personas también. Para seguir avanzando en los próximos años es necesario trabajar desde una visión más moderna, dinámica y abierta de las asociaciones, para ello debemos promover formas de participación más activas, ágiles e innovadoras, que sean capaces de animar a los más jóvenes a participar.

Debemos afrontar un cambio generacional poniendo en valor nuestra historia y experiencia para generar orgullo de pertenencia y conseguir que las familias más jóvenes se sientan herederas y partícipes de los logros de las entidades de Plena inclusión. Es necesario también dar mayor relevancia y responsabilidad a los hermanos y conseguir que las mujeres participen más en la vida asociativa y estén más presentes en los órganos de gobierno de las entidades. Y, por supuesto, debemos conseguir la participación plena y la incorporación efectiva de líderes con discapacidad intelectual a los órganos de gobierno de las entidades de Plena inclusión.

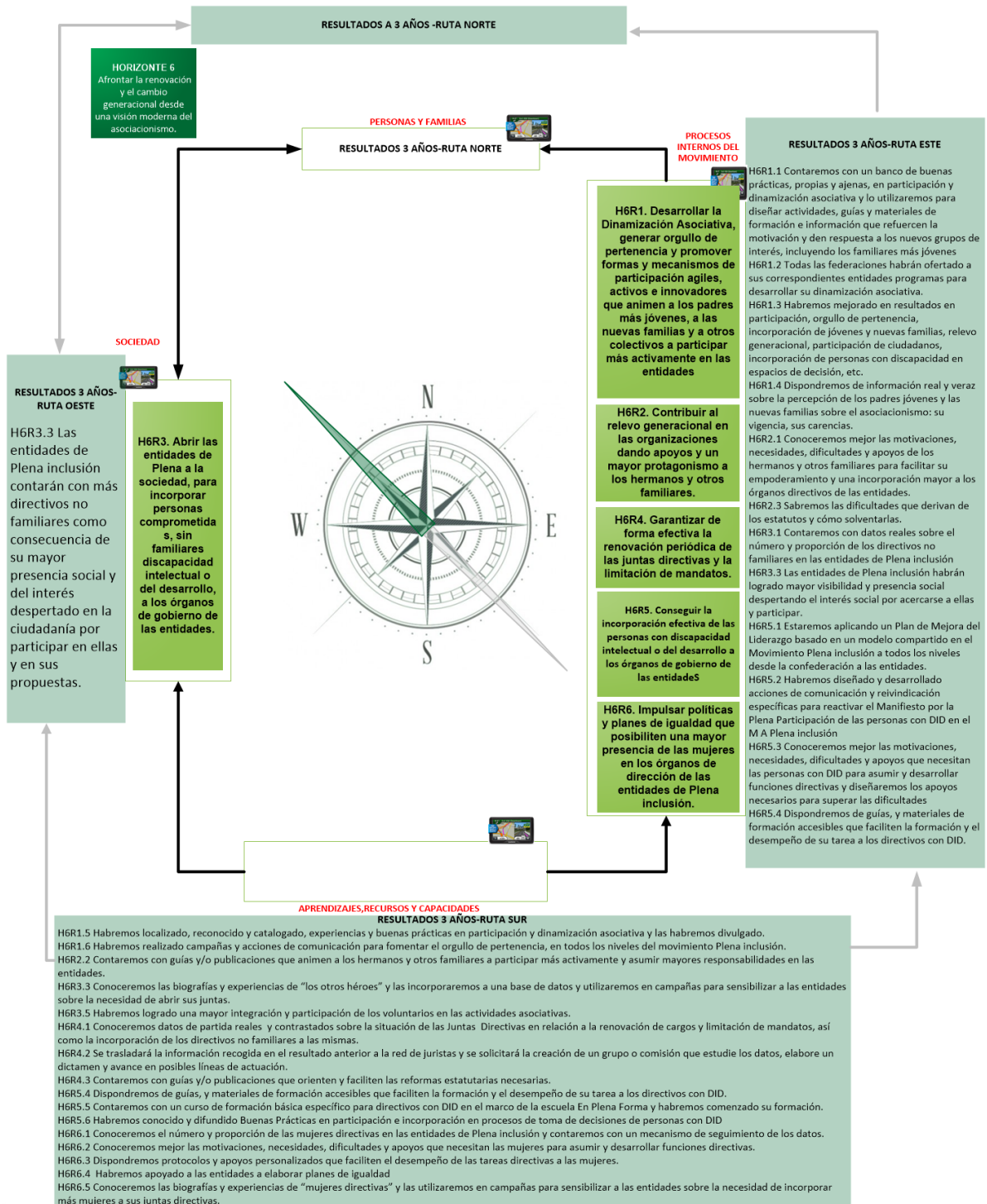
Vídeo Horizonte 6

https://youtu.be/cZgg-FJLtLs?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



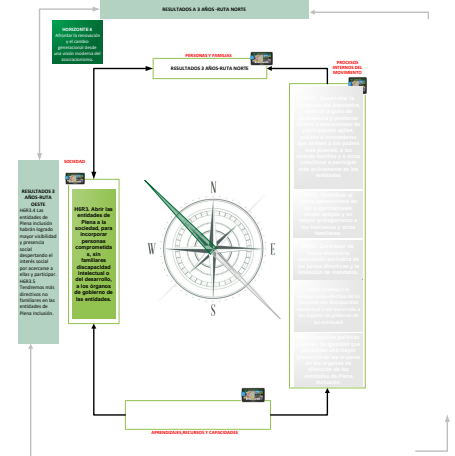
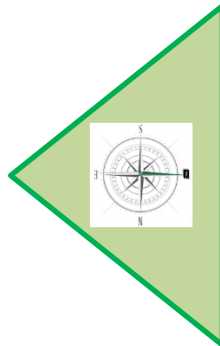
Brújula Horizonte 6

Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo



RESULTADOS 3 AÑOS- RUTA OESTE

H6R3.3 Las entidades de Plena inclusión contarán con más directivos no familiares como consecuencia de su mayor presencia social y del interés despertado en la ciudadanía por participar en ellas y en sus propuestas.



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H6R1.1 Contaremos con un banco de buenas prácticas, propias y ajenas, en participación y dinamización asociativa y lo utilizaremos para diseñar actividades, guías y materiales de formación e información que refuercen la motivación y den respuesta a los nuevos grupos de interés, incluyendo los familiares más jóvenes

H6R1.2 Todas las federaciones habrán ofertado a sus correspondientes entidades programas para desarrollar su dinamización asociativa.

H6R1.3 Habremos mejorado en resultados en participación, orgullo de pertenencia, incorporación de jóvenes y nuevas familias, relevo generacional, participación de ciudadanos, incorporación de personas con discapacidad en espacios de decisión, etc.

H6R1.4 Dispondremos de información real y veraz sobre la percepción de los padres jóvenes y las nuevas familias sobre el asociacionismo: su vigencia, sus carencias.

H6R2.1 Conoceremos mejor las motivaciones, necesidades, dificultades y apoyos de los hermanos y otros familiares para facilitar su empoderamiento y una incorporación mayor a los órganos directivos de las entidades.

H6R2.3 Sabremos las dificultades que derivan de los estatutos y cómo solventarlas.

H6R3.1 Contaremos con datos reales sobre el número y proporción de los directivos no familiares en las entidades de Plena inclusión

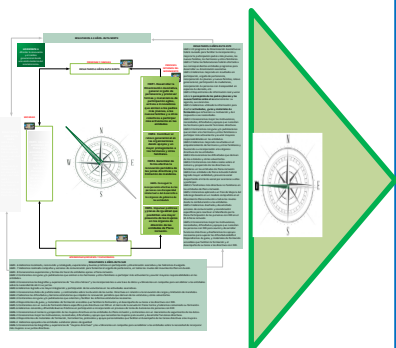
H6R3.3 Las entidades de Plena inclusión habrán logrado mayor visibilidad y presencia social despertando el interés social por acercarse a ellas y participar.

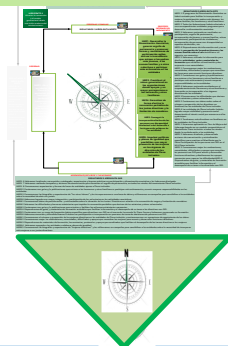
H6R5.1 Estaremos aplicando un Plan de Mejora del Liderazgo basado en un modelo compartido en el Movimiento Plena inclusión a todos los niveles desde la confederación a las entidades.

H6R5.2 Habremos diseñado y desarrollado acciones de comunicación y reivindicación específicas para reactivar el Manifiesto por la Plena Participación de las personas con DID en el M A Plena inclusión

H6R5.3 Conoceremos mejor las motivaciones, necesidades, dificultades y apoyos que necesitan las personas con DID para asumir y desarrollar funciones directivas y diseñaremos los apoyos necesarios para superar las dificultades

H6R5.4 Dispondremos de guías, y materiales de formación accesibles que faciliten la formación y el desempeño de su tarea a los directivos con DID.





RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H6R1.5 Habremos localizado, reconocido y catalogado, experiencias y buenas prácticas en participación y dinamización asociativa y las habremos divulgado.

H6R1.6 Habremos realizado campañas y acciones de comunicación para fomentar el orgullo de pertenencia, en todos los niveles del movimiento Plena inclusión.

H6R2.2 Contaremos con guías y/o publicaciones que animen a los hermanos y otros familiares a participar más activamente y asumir mayores responsabilidades en las entidades.

H6R3.3 Conoceremos las biografías y experiencias de “los otros héroes” y las incorporaremos a una base de datos y utilizaremos en campañas para sensibilizar a las entidades sobre la necesidad de abrir sus juntas.

H6R3.4 Habremos logrado una mayor integración y participación de los voluntarios en las actividades asociativas.

H6R4.1 Conoceremos datos de partida reales y contrastados sobre la situación de las Juntas Directivas en relación a la renovación de cargos y limitación de mandatos, así como la incorporación de los directivos no familiares a las mismas.

H6R4.2 Se trasladará la información recogida en el resultado anterior a la red de juristas y se solicitará la creación de un grupo o comisión que estudie los datos, elabore un dictamen y avance en posibles líneas de actuación.

H6R4.3 Contaremos con guías y/o publicaciones que orienten y faciliten las reformas estatutarias necesarias.

H6R5.4 Dispondremos de guías, y materiales de formación accesibles que faciliten la formación y el desempeño de su tarea a los directivos con DID.

H6R5.5 Contaremos con un curso de formación básica específico para directivos con DID en el marco de la escuela En Plena Forma y habremos comenzado su formación.

H6R5.6 Habremos conocido y difundido Buenas Prácticas en participación e incorporación en procesos de toma de decisiones de personas con DID

H6R6.1 Conoceremos el número y proporción de las mujeres directivas en las entidades de Plena inclusión y contaremos con un mecanismo de seguimiento de los datos.

H6R6.2 Conoceremos mejor las motivaciones, necesidades, dificultades y apoyos que necesitan las mujeres para asumir y desarrollar funciones directivas.

H6R6.3 Dispondremos protocolos y apoyos personalizados que faciliten el desempeño de las tareas directivas a las mujeres.

H6R6.4 Habremos apoyado a las entidades a elaborar planes de igualdad

H6R6.5 Conoceremos las biografías y experiencias de “mujeres directivas” y las utilizaremos en campañas para sensibilizar a las entidades sobre la necesidad de incorporar más mujeres a sus juntas directivas.

Horizonte 6. Resultados e indicadores


Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo

RETO	RESULTADOS			INDICADORES
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS 
H6R1. Desarrollar la Dinamización Asociativa y Promover formas y mecanismos de participación ágiles, activos e innovadores que animen a los padres más jóvenes, a las nuevas familias y a otros colectivos a participar más activamente en las entidades	Programa Dinamización Asociativa actualizado con la información obtenida de las necesidades y expectativas de los destinatarios y de las buenas prácticas	Programa Dinamización Asociativa actualizado y difundido a la totalidad de las entidades y servicios con la información obtenida de las necesidades y expectativas de los destinatarios y de las buenas prácticas	Promover formas y mecanismos de participación ágiles, activos e innovadores que animen a los padres más jóvenes, a las nuevas familias y a otros colectivos a participar más activamente en las entidades	Nº de entidades que tienen planes de dinamización (meta: 30% incremento inicial)
H6R2. Contribuir al relevo generacional en las organizaciones dando apoyos y un mayor protagonismo a los hermanos y otros familiares.	Programa Dinamización Asociativa actualizado con la información obtenida de las necesidades y expectativas de hermanos y otros familiares y de las buenas prácticas	Programa Dinamización Asociativa (segmento hermanos y otros familiares) actualizado y difundido a la totalidad de las entidades y servicios con la información obtenida de las necesidades y expectativas de los destinatarios y de las buenas prácticas	Contribuir al relevo generacional en las organizaciones dando apoyos y un mayor protagonismo a los hermanos y otros familiares.	Nº de entidades que tienen hermanos u otros familiares en los órganos directivos (meta:20% incremento inicial)
H6R3. Abrir las entidades de Plena a la sociedad para incorporar personas comprometidas, sin familiares con discapacidad intelectual o del desarrollo, a los órganos de gobierno de las entidades.	Conocer la situación en las entidades en relación a la participación en los órganos de gobierno de personas no familiares.	Las entidades de Plena Inclusión tienen mayor visibilidad y presencia social animando a personas comprometidas, sin familiares discapacidad intelectual o del desarrollo a participar en las actividades	Las entidades de Plena Inclusión tienen mayor visibilidad y presencia social e incorporan personas comprometidas, sin familiares discapacidad intelectual o del desarrollo, a los órganos de gobierno de las entidades.	Nº de entidades que han incorporado personas sin familiares con di a los órganos directivos de las entidades (meta:20% incremento inicial)

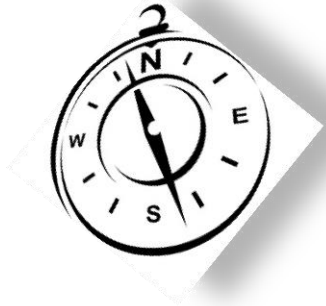


Horizonte 6. Resultados e indicadores

Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H6R4. Garantizar de forma efectiva la renovación periódica de las juntas directivas y la limitación de mandatos.	Conocer la situación en las entidades en relación a la limitación de mandatos en los órganos de gobierno	Contamos con planes de acción para facilitar la renovación.	Se renuevan de forma periódica de las juntas directivas	Nº entidades con limitación de mandatos en sus estatutos. (meta: incremento 20% inicial)
H6R5. Conseguir la incorporación efectiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a los órganos de gobierno de las entidades.	Recogida de necesidades y barreras para la incorporación DID en los organos de Dirección , difusión y sensibilización mediante Manifiesto de Plena Participación.	Las personas con di serán socias de pleno derecho, se garantizará que pueden ejercerlo incluyendo su acceso a los órganos de gobierno y su influencia en las toma de decisiones	Incorporación efectiva de las personas DID a los órganos de gobierno de las entidades	Nº de entidades y federaciones/ Confederación que han incorporado personas con di a los órganos directivos (meta: incremento 20% inicial)
H6R6. Impulsar políticas y planes de igualdad que posibiliten una mayor presencia de las mujeres en los órganos de dirección de las entidades de Plena inclusión.	Análisis de información para la elaboración de Políticas y Planes de Igualdad	Políticas y Planes de Igualdad definidos (con métricas para facilitar su seguimiento) y difundidas	Hemos aumentado la presencia de mujeres en los organos de decision de plena inclusionl	Nº de entidades, federaciones/ Confederación que tienen en torno a 50% de mujeres en sus órganos de gobierno. (meta: incremento 20% inicial)





Horizonte 7

Aumentar la visibilidad social del colectivo

Este horizonte habla de impulsar nuestra visibilidad como organización y también la del colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y el de sus familias, al que representamos.

Para ello es importante coordinarnos y aprovechar la fortaleza de nuestra base social, promocionar la auto-representación y el protagonismo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, establecer posicionamientos claros sobre todo cuanto afecta a nuestro colectivo, aumentar nuestra capacidad de reivindicación e incidencia política, tener el máximo de presencia social en ámbitos comunitarios e inclusivos, mejorar la accesibilidad y encontrar nuevas maneras de contribuir a la inclusión social con aliados fuertes en el entorno... Y todo ello, anteponiendo la dignidad y la felicidad de las personas a lo demás.

Vídeo Horizonte 7

https://youtu.be/Ab4Pb8jumq8?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 7

Aumentar la visibilidad social del colectivo

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA NORTE

H7R1.1 Habremos conseguido que las personas con discapacidad intelectual participen en todos los órganos de decisión de forma generalizada, potenciando la elección de sus propios representantes
H7R1.3 Habremos estructurado charlas de sensibilización ofrecidas por personas con DID a periodistas, colegios... igual que las que ya hay a abogados, derecho al voto... por ejemplo.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

H7R1.4 Haremos una campaña anual de sensibilización con carácter nacional, coordinada con las federaciones.
H7R3.1 La discapacidad intelectual o del desarrollo habrá entrado en la agenda política y en ámbitos relevantes de la esfera pública.
H7R4.1 Habremos conseguido que la mayoría de nuestras federaciones participe en campañas con otras ONG a nivel autonómico, como la X solidaria, la SAME, etc. y estructurar y coordinar internamente esa participación, así como otras posibles con otras ONG, etc.
H7R6.2 Sensibilizaremos sobre accesibilidad cognitiva a los medios de comunicación y otros agentes con influencia (charlas, formación...)
H7R6.3 Hacemos incidencia política y social con la accesibilidad cognitiva, tanto a nivel nacional como autonómico.
H7R7.1 Contaremos con datos estadísticos, opiniones, casos reales, etc. que sirvan de apoyo a las acciones de comunicación en temas clave
H7R7.2 Establecemos alianzas permanentes con otras causas sociales de colectivos en riesgo de exclusión, que a su vez nos sirven de plataforma a nuestras denuncias.

HORIZONTE 7
Aumentar la visibilidad social del colectivo

PERSONAS Y FAMILIAS

H7R1. Lograr que las personas con discapacidad intelectual participen en su propia visibilidad social.

H7R7. Trabajar para que ninguna vulneración de derechos o discriminación quede sin denuncia, y nuestra incidencia política nos convierta en un actor a tener en cuenta.

SOCIEDAD

H7R2. Conseguir que la nueva marca sea conocida en la sociedad.

H7R3.- Lograr mayor presencia y mejor imagen en la sociedad.

H7R4.- Cooperar con el entorno en la difusión y visibilidad del colectivo.

H7R6. Lograr que las administraciones públicas, empresas, organizaciones y agentes sociales se comprometan en la difusión de documentos públicos de interés general facilitados. Avanzamos en accesibilidad cognitiva. Si puede ser a través de legislación.

PROCESOS INTERNOS DEL MOVIMIENTO

H7R5. Nos coordinamos mejor internamente en la comunicación y apoyamos la difusión del resto de proyectos.

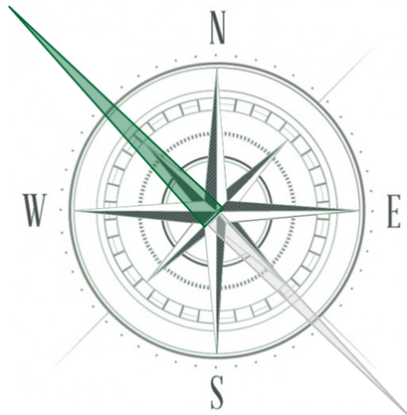
APRENDIZAJES, RECURSOS Y CAPACIDADES

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H7R1.2 Habremos proporcionado apoyos y formación a líderes con discapacidad intelectual en Plena inclusión.
H7R1.5 Captaremos necesidades de las personas con discapacidad intelectual y haremos de plataforma de difusión de las mismas.
H7R3.2 Dispondremos de un banco de datos e informes bien estructurado y de consulta en Intranet sobre la discapacidad intelectual.
H7R5.1 Habremos logrado que la red de comunicación elabore un plan de comunicación anual compartido, implicando a los responsables de proyectos y redes.
H7R5.2 Habremos creado la figura del "embajador" (personas con discapacidad intelectual que trabajan o colaboran en el ámbito de la comunicación).
H7R6.1 Todos los documentos importantes de nuestra organización, serán accesibles (lectura fácil, audio...) Predicar con el ejemplo.

RESULTADOS 3 AÑOS RUTA ESTE

H7R2.1 Se habrá generalizado la implantación de la marca en las entidades miembro de Plena inclusión, de acuerdo a las directrices marcadas en el Manual de identidad corporativa.- El 100% de las federaciones se habrá sumado a la nueva marca.- La denominación de FEAPS y su imagen formarán parte de la historia (uso cero).
H7R3.3 Actuaremos coordinadamente en redes sociales y otros medios de difusión.
H7R7.3 Estructuramos mecanismos y protocolos de actuación conjunta de comunicación ante situaciones de vulneración de derechos que necesiten una respuesta ágil



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA NORTE

H7R1.1 Habremos conseguido que las personas con discapacidad intelectual participen en todos los órganos de decisión de forma generalizada, potenciando la elección de sus propios representantes

H7R1.3 Habremos estructurado charlas de sensibilización ofrecidas por personas con DID a periodistas, colegas... igual que las que ya hay a abogados, derecho al voto... por ejemplo.

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

H7R1.4 Haremos una campaña anual de sensibilización con carácter nacional, coordinada con las federaciones.

H7R3.1 La discapacidad intelectual o del desarrollo habrá entrado en la agenda política y en ámbitos relevantes de la esfera pública.

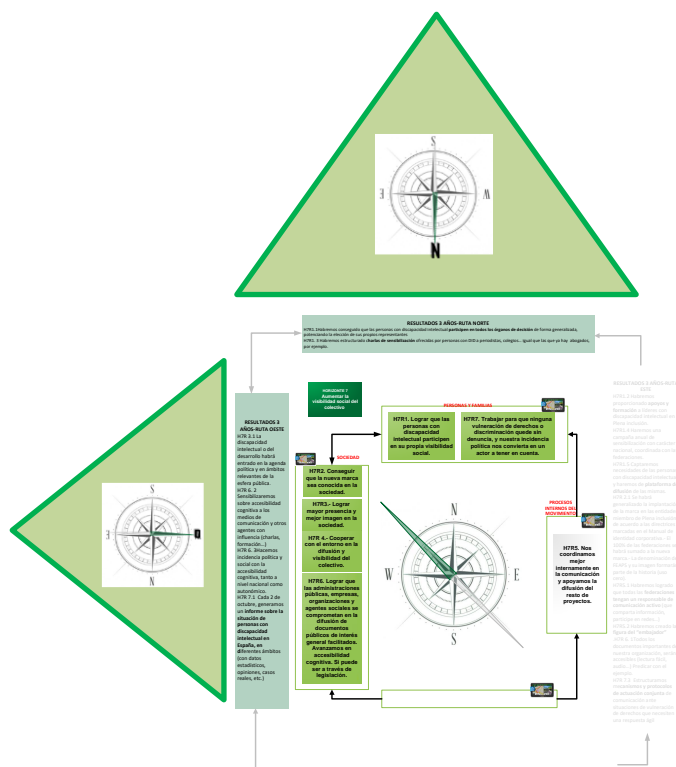
H7R4.1 Habremos conseguido que la mayoría de nuestras federaciones participe en campañas con otras ONG a nivel autonómico, como la X solidaria, la SAME, etc. y estructurar y coordinar internamente esa participación, así como otras posibles con otras ONG, etc.

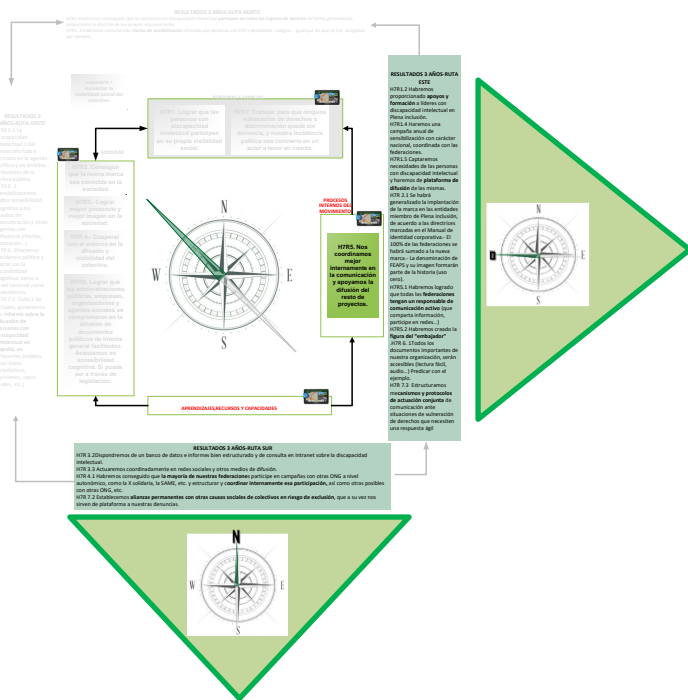
H7R6.2 Sensibilizaremos sobre accesibilidad cognitiva a los medios de comunicación y otros agentes con influencia (charlas, formación...)

H7R6.3 Hacemos incidencia política y social con la accesibilidad cognitiva, tanto a nivel nacional como autonómico.

H7R7.1 Contaremos con datos estadísticos, opiniones, casos reales, etc. que sirvan de apoyo a las acciones de comunicación en temas clave

H7R7.2 Establecemos alianzas permanentes con otras causas sociales de colectivos en riesgo de exclusión, que a su vez nos sirven de plataforma a nuestras denuncias.





RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H7R2.1 Se habrá generalizado la implantación de la marca en las entidades miembro de Plena inclusión, de acuerdo a las directrices marcadas en el Manual de identidad corporativa.- El 100% de las federaciones se habrá sumado a la nueva marca.- La denominación de FEAPS y su imagen formarán parte de la historia (uso cero).

H7R3.3 Actuaremos coordinadamente en redes sociales y otros medios de difusión.

H7R7.3 Estructuramos mecanismos y protocolos de actuación conjunta de comunicación ante situaciones de vulneración de derechos que necesiten una respuesta ágil

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H7R1.2 Habremos proporcionado apoyos y formación a líderes con discapacidad intelectual en Plena inclusión.

H7R1.5 Captaremos necesidades de las personas con discapacidad intelectual y haremos de plataforma de difusión de las mismas.

H7R3.2 Dispondremos de un banco de datos e informes bien estructurado y de consulta en Intranet sobre la discapacidad intelectual.

H7R5.1 Habremos logrado que la red de comunicación elabore un plan de comunicación anual compartido, implicando a los responsables de proyectos y redes.


H7R5.2 Habremos creado la figura del “embajador” (personas con discapacidad intelectual que trabajan o colaboran en el ámbito de la comunicación).

H7R6.1 Todos los documentos importantes de nuestra organización, serán accesibles (lectura fácil, audio...) Predicar con el ejemplo.



Horizonte 7. Resultados e indicadores

Aumentar la visibilidad social del colectivo

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H7R1. Lograr que las personas con discapacidad intelectual participen en su propia visibilidad social.	Promovemos acciones de formación a personas con di para acciones de difusión	Las personas con di participan en acciones de difusión y comunicación en la defensa de sus derechos	las personas con discapacidad intelectual participen en su propia visibilidad social	Nº federaciones/ Confederación que cuentan con personas con di que participan en acciones de difusión/comunicación (meta: 60% federaciones/ Confederación)
H7R 2. Conseguir que la nueva marca sea conocida en la sociedad.	Acciones para lograr que Marca Plena Inclusión este implantada (reforzado sensibilización y seguimiento)	Marca Plena Inclusión implantada en entidades y federaciones	Marca Plena Inclusión conocida por la sociedad	Nº de entidades que asumen la marca (meta: 20 % incremento inicial)
H7R 3.- Lograr mayor presencia y mejor imagen en la sociedad.	Argumentos para defender la integración de asuntos sobre Discapacidad intelectual o del desarrollo en la Agenda Política (Educación, Servicios Sociales...) y aborda asuntos sobre discapacidad intelectual o del desarrollo y desarrollo de una estrategia de comunicación en redes sociales y en la sociedad.	Aumentamos nuestra presencia en medios de comunicación generalistas	Aumentar la presencia y mejorar la imagen en la sociedad	Nº de medios de comunicación generalistas donde tenemos presencia (meta: 70 medios diferentes, 10 de ellos de ámbito nacional)
H7R 4.- Cooperar con el entorno en la difusión y visibilidad del colectivo.	Disponemos de información sobre proyectos de colaboración con otras ONG a disposición de Plena inclusión	La mayoría de las federaciones coopera con otras ONG de un modo estructurado.	Cooperación para la difusión del colectivo	Nº federaciones/ Confederación que participan en campañas de comunicación con otras ONG (meta: 50% federaciones/ confederación)



Horizonte 7. Resultados e indicadores

Aumentar la visibilidad social del colectivo

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H7R5. Nos coordinamos mejor internamente en la comunicación y apoyamos la difusión del resto de proyectos.	Compartimos indicadores sobre la coordinación en temas claves.	La red de comunicación elabora conjuntamente el Plan de Comunicación anual implicando a los técnicos de otros programas y redes	Nos coordinamos mejor internamente en la comunicación y apoyamos la difusión del resto de proyectos.	Nº de federaciones /Confederación que participan en la elaboración conjunta del Plan de Comunicación anual (meta 100%)
H7R 6. Lograr que las administraciones públicas, empresas, organizaciones y agentes sociales se comprometan en la difusión de documentos públicos de interés general facilitados. Avanzamos en accesibilidad cognitiva. Si puede ser a través de legislación.	Contactos con agentes del entorno para sensibilizar en la importancia de la accesibilidad cognitiva	Entidades del entorno facilitarán información de interés público en formato accesible	Entidades del entorno facilitarán información de interés público en formato accesible	Nº de entidades del entorno que difunden información/documentos facilitados (Meta: 20 entidades)
H7R 7. Trabajar para que ninguna vulneración de derechos o discriminación quede sin denuncia, y nuestra incidencia política nos convierta en un actor a tener en cuenta.	Contaremos con un plan de comunicación vinculado al plan de incidencia política y social del Movimiento Plena inclusión	Apoyaremos con acciones concretas de difusión las acciones de denuncia que se lleven a cabo	Aumentaremos la opinión pública de la sociedad respecto al papel de Plena inclusión como defensor de derechos	Nº de acciones de difusión (meta: 100% de denuncias realizadas tienen acciones de difusión)





Horizonte 8

Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo

La Misión del Movimiento Asociativo Plena inclusión y la Misión operativa de las entidades: mejorar la calidad de vida de cada persona con apoyos y oportunidades y hacer transformación social, es unitaria. No parece parcelable. Si leemos bien la Misión (o, mejor, si hacemos una buena lectura de ella) no se pueden prestar buenos servicios –orientados a la vida de cada persona y a la inclusión- dejando de lado la defensa de los derechos.

La defensa de derechos, la prestación de apoyos, la búsqueda de oportunidades y el cambio social no sólo son compatibles sino que deben estar necesariamente integrados en un mismo proyecto. Tales líneas de acción deberían formar parte de un mismo paquete estratégico de gestión.

Vídeo Horizonte 8

https://youtu.be/E11Q906aLUg?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 8

Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA NORTE

PERSONAS Y FAMILIAS

HORIZONTE 8
Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo.

PROCESOS INTERNOS DEL MOVIMIENTO

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H8R1.1 El marco común de entidad o servicio centrado en la persona/familia integrará la defensa de derechos junto con la garantía de una adecuada prestación de apoyos.
H8R1.2 Contaremos con mecanismos internos de garantía de derechos en nuestro movimiento asociativo. Los mecanismos incorporarán, entre los grupos de interés, la figura de la persona voluntaria.
H8R1.3 Habremos facilitado la adecuación de nuestras organizaciones a las exigencias de la Convención de Derechos de Naciones Unidas, fomentando la coherencia entre lo que reivindicamos y lo que hacemos.
H8R1.4 Habremos apoyado a las entidades para que integren en su gestión la prestación de apoyos personalizados y la defensa de los derechos
H8R2.1 Habremos revisado y actualizado el Código Ético de Plena inclusión basado en los nuevos valores.
H8R2.3 Un porcentaje significativo de entidades estarán desarrollando su proyecto ético.
H8R4.1. La mayoría de las entidades y federaciones habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.

H8R1. En el marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia (horizonte 5), las organizaciones asegurarán que cada persona sea atendida según sus necesidades y se defiendan activamente sus derechos

H8R2. En el marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia (horizonte 5), las organizaciones operarán en el marco ético de Plena inclusión

H8R4. Desarrollar una estrecha colaboración con AEDIS para el desarrollo de proyectos conjuntos en materia de política de personas y competencias vinculados al marco común de entidades y servicios.

H8R3. Impulsar el liderazgo y gobierno basado en la defensa de los derechos, en la ética y el talento mediante nuestro código de Buen Gobierno

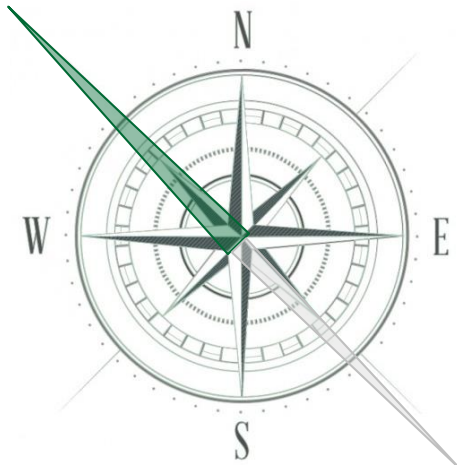
APRENDIZAJES, RECURSOS Y CAPACIDADES

RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H8R1.5 Habremos conseguido que todos los agentes de las entidades hayan recibido formación sobre los modelos de organización basados en la defensa de derechos y sobre los servicios centrados en la persona.
H8R2.2 Habremos desarrollado un modelo de proyecto ético de aplicación de la ética a la prestación de apoyos y servicios
H8R3.1 Los órganos de gobierno de las organizaciones de Plena inclusión, contarán con códigos de conducta elaborados a partir del Código de Buen Gobierno.
H8R3.2 Contaremos con un gran número de dirigentes capacitados para ejercer un liderazgo basado en derechos.
H8R3.3 Contaremos con una oferta formativa para dirigentes variada y consolidada.
H8R3.4 Habremos hecho pedagogía de la Convención entre los líderes
H8R4.1. La mayoría de las entidades y federaciones habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.
H8R4.2 Habremos desarrollado el modelo de competencias de Plena inclusión en colaboración con AEDIS.
H8R4.3 Contaremos con un modelo de calidad de vida laboral

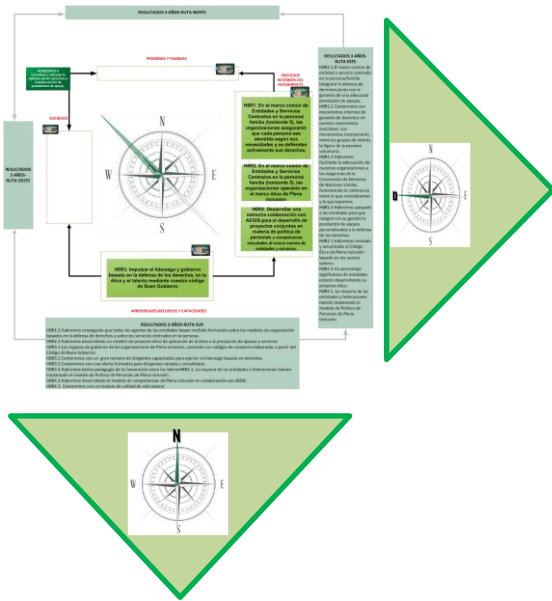
RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA OESTE

SOCIEDAD



Brújula Horizonte 8

Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo



RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

- H8R1.1 El marco común de entidad o servicio centrado en la persona/familia integrará la defensa de derechos junto con la garantía de una adecuada prestación de apoyos.
- H8R1.2 Contaremos con mecanismos internos de garantía de derechos en nuestro movimiento asociativo. Los mecanismos incorporarán, entre los grupos de interés, la figura de la persona voluntaria.
- H8R1.3 Habremos facilitado la adecuación de nuestras organizaciones a las exigencias de la Convención de Derechos de Naciones Unidas, fomentando la coherencia entre lo que reivindicamos y lo que hacemos.
- H8R1.4 Habremos apoyado a las entidades para que integren en su gestión la prestación de apoyos personalizados y la defensa de los derechos
- H8R2.1 Habremos revisado y actualizado el Código Ético de Plena inclusión basado en los nuevos valores.
- H8R2.3 Un porcentaje significativo de entidades estarán desarrollando su proyecto ético.
- H8R4.1. La mayoría de las entidades y federaciones habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.


RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

- H8R1.5 Habremos conseguido que todos los agentes de las entidades hayan recibido formación sobre los modelos de organización basados en la defensa de derechos y sobre los servicios centrados en la persona.
- H8R2.2 Habremos desarrollado un modelo de proyecto ético de aplicación de la ética a la prestación de apoyos y servicios
- H8R3.1 Los órganos de gobierno de las organizaciones de Plena inclusión, contarán con códigos de conducta elaborados a partir del Código de Buen Gobierno.
- H8R3.2 Contaremos con un gran número de dirigentes capacitados para ejercer un liderazgo basado en derechos.
- H8R3.3 Contaremos con una oferta formativa para dirigentes variada y consolidada.
- H8R3.4 Habremos hecho pedagogía de la Convención entre los líderes
- H8R4.1. La mayoría de las entidades y federaciones habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.
- H8R4.2 Habremos desarrollado el modelo de competencias de Plena inclusión en colaboración con AEDIS.
- H8R4.3 Contaremos con un modelo de calidad de vida laboral



Horizonte 8. Resultados e indicadores

Coordinar y articular la defensa de los derechos y nuestra acción de prestadores de apoyo

RETO	RESULTADOS			INDICADORES 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS
H8R1. En el marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia, las organizaciones asegurarán que cada persona sea atendida según sus necesidades y se defiendan activamente sus derechos.	Los documentos comprensibles del Marco común de Entidades y Servicios Centrados en las Personas, incorporan la defensa activa de los derechos de acuerdo a la Convención de Derechos de Naciones Unidas	Las entidades habrán integrado en su gestión la prestación de apoyos y la defensa de derechos	Las entidades habrán integrado en su gestión la prestación de apoyos y la defensa de derechos	Nº de acciones de mejora en las entidades que están en el SECP que incorporan objetivos de defensa de derechos (meta: 100% de las entidades acreditadas)
H8R2. En el marco común de Entidades y Servicios Centrados en la persona/familia, las organizaciones operarán en el marco ético de Plena inclusión.	Se ha revisado y actualizado el Código Ético de Plena inclusión	Las entidades desarrollan acciones/proyectos éticos	Las entidades desarrollan acciones/proyectos éticos	Nº de entidades que desarrollan acciones/proyectos éticos (meta: 20%)
H8R3. Impulsar el liderazgo y gobierno basado en la defensa de los derechos, en la ética y el talento mediante nuestro código de Buen Gobierno.	Contaremos con la actualización de los materiales de "En Plena Forma" para la formación de líderes.	los líderes están capacitados en esos temas	los líderes están capacitados en esos temas	Nº de entidades que cuentan con dirigentes formados "En Plena Forma" (meta: 25% incremento inicial)
H8R4. Desarrollar una estrecha colaboración con AEDIS para el desarrollo de proyectos conjuntos en materia de política de personas, competencias vinculadas a derechos....	Plan conjunto con AEDIS para incorporar planes de personas y de competencias de acuerdo al Modelo de Política de Personas de Plena inclusión	Las entidades, federaciones y Confederación habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.	Las entidades, federaciones y Confederación habrán implantado el modelo de Política de Personas de Plena inclusión.	Nº de entidades, federaciones/ Confederación que han implantación el Modelo de Política de Personas (meta: 25% incremento inicial)





Horizonte 9

Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común

Este proyecto estratégico, expresado en el resto de los horizontes, es la expresión temporal (2016-2020) del Proyecto Común del Movimiento Asociativo Plena inclusión. En este periodo estratégico tenemos un conjunto de retos que afrontar y para afrontarlos bien, en condiciones, es necesario que trabajemos coordinada y conjuntamente. Para ello, el primer paso es, sin olvidar el marco recogido en el Diseño Organizativo de Plena inclusión, que las federaciones, las entidades estatales y la confederación establezcan fórmulas de acción conjunta que permitan afrontar los retos más esenciales desde el compromiso flexible y el multiliderazgo; y el segundo paso es implicar a las entidades locales en el despliegue del proyecto para que, al final, todos los esfuerzos lleguen a las personas, a sus familias y a la transformación social.

Además es necesario avanzar y dar un salto cualitativo en asuntos clave como la dinamización asociativa, el conocimiento y el aprendizaje a compartir, el liderazgo y el apoyo a medida cada entidad en su desarrollo organizacional.

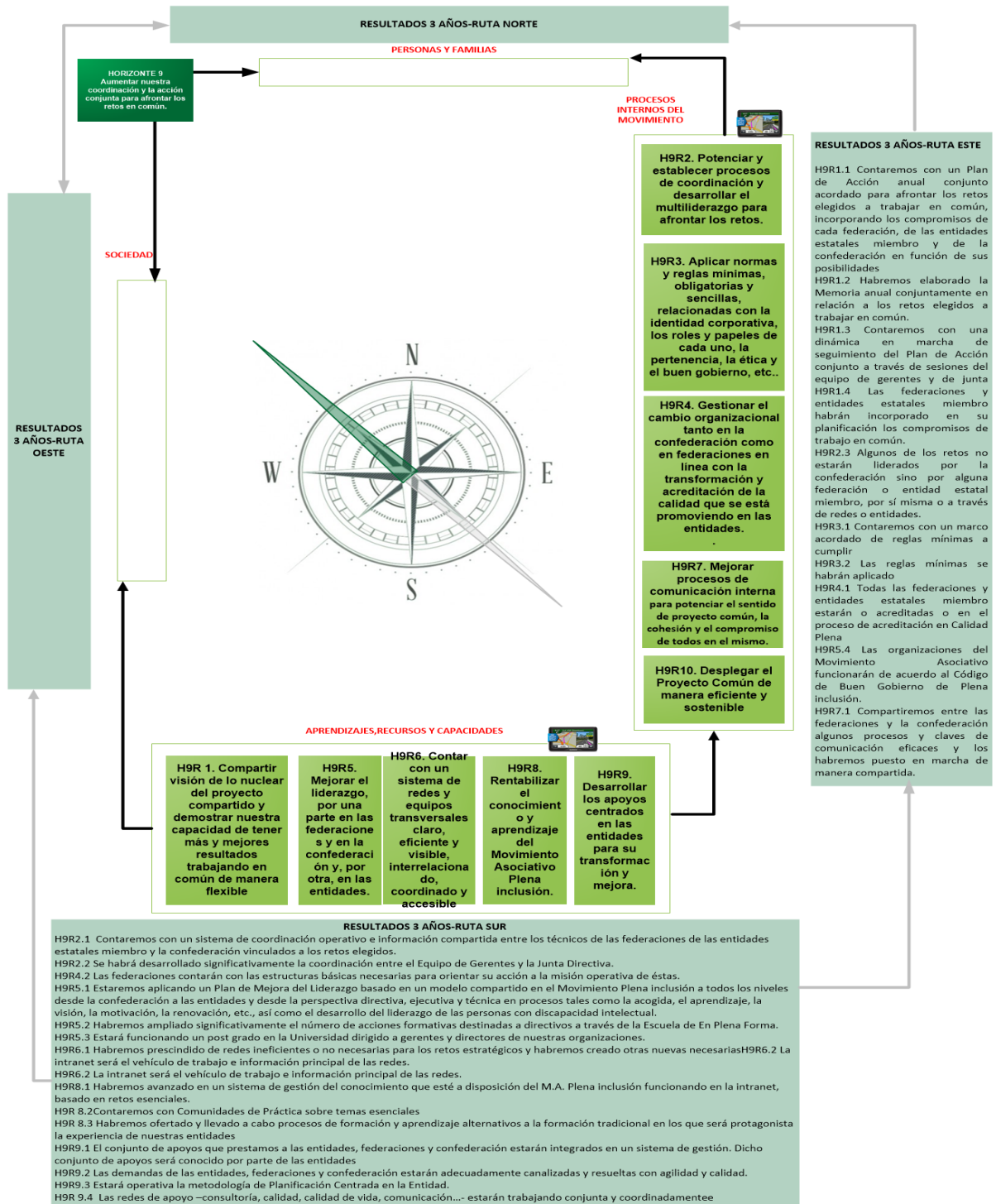
Vídeo Horizonte 9

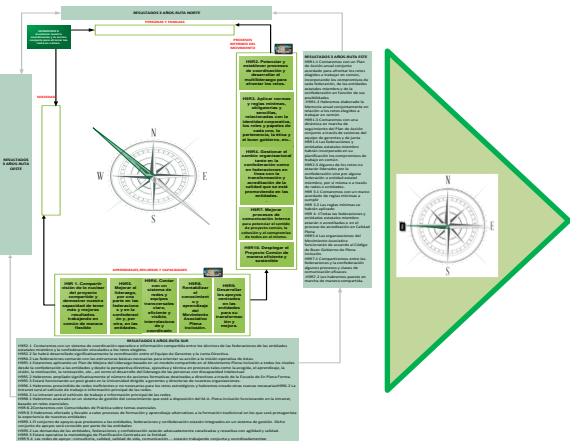
https://youtu.be/Pc9nemlcYyM?list=PLOY_SZ9PWmQ6FB-P_wvT7yNn42VBW9mzt



Brújula Horizonte 9

Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común





RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA ESTE

H9R1.1 Contaremos con un Plan de Acción anual conjunto acordado para afrontar los retos elegidos a trabajar en común, incorporando los compromisos de cada federación, de las entidades estatales miembro y de la confederación en función de sus posibilidades

H9R1.2 Habremos elaborado la Memoria anual conjuntamente en relación a los retos elegidos a trabajar en común.

H9R1.3 Contaremos con una dinámica en marcha de seguimiento del Plan de Acción conjunto a través de sesiones del equipo de gerentes y de junta

H9R1.4 Las federaciones y entidades estatales miembro habrán incorporado en su planificación los compromisos de trabajo en común.

H9R2.3 Algunos de los retos no estarán liderados por la confederación sino por alguna federación o entidad estatal miembro, por sí misma o a través de redes o entidades.

H9R3.1 Contaremos con un marco acordado de reglas mínimas a cumplir

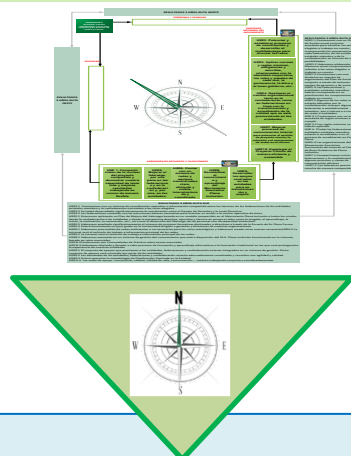
H9R3.2 Las reglas mínimas se habrán aplicado

H9R4.1 Todas las federaciones y entidades estatales miembro estarán o acreditadas o en el proceso de acreditación en Calidad Plena

H9R5.4 Las organizaciones del Movimiento Asociativo funcionarán de acuerdo al Código de Buen Gobierno de Plena inclusión.

H9R7.1 Compartiremos entre las federaciones y la confederación algunos procesos y claves de comunicación eficaces y los habremos puesto en marcha de manera compartida.





RESULTADOS 3 AÑOS-RUTA SUR

H9R2.1 Contaremos con un sistema de coordinación operativo e información compartida entre los técnicos de las federaciones de las entidades estatales miembro y la confederación vinculados a los retos elegidos.

H9R2.2 Se habrá desarrollado significativamente la coordinación entre el Equipo de Gerentes y la Junta Directiva.

H9R4.2 Las federaciones contarán con las estructuras básicas necesarias para orientar su acción a la misión operativa de éstas.

H9R5.1 Estaremos aplicando un Plan de Mejora del Liderazgo basado en un modelo compartido en el Movimiento Plena inclusión a todos los niveles desde la confederación a las entidades y desde la perspectiva directiva, ejecutiva y técnica en procesos tales como la acogida, el aprendizaje, la visión, la motivación, la renovación, etc., así como el desarrollo del liderazgo de las personas con discapacidad intelectual.

H9R5.2 Habremos ampliado significativamente el número de acciones formativas destinadas a directivos a través de la Escuela de En Plena Forma.

H9R5.3 Estará funcionando un post grado en la Universidad dirigido a gerentes y directores de nuestras organizaciones.

H9R6.1 Habremos prescindido de redes ineficientes o no necesarias para los retos estratégicos y habremos creado otras nuevas necesarias

H9R6.2 La intranet será el vehículo de trabajo e información principal de las redes.

H9R8.1 Habremos avanzado en un sistema de gestión del conocimiento que esté a disposición del M.A. Plena inclusión funcionando en la intranet, basado en retos esenciales.

H9R 8.2 Contaremos con Comunidades de Práctica sobre temas esenciales

H9R 8.3 Habremos ofertado y llevado a cabo procesos de formación y aprendizaje alternativos a la formación tradicional en los que será protagonista la experiencia de nuestras entidades


H9R9.1 El conjunto de apoyos que prestamos a las entidades, federaciones y confederación estarán integrados en un sistema de gestión. Dicho conjunto de apoyos será conocido por parte de las entidades

H9R9.2 Las demandas de las entidades, federaciones y confederación estarán adecuadamente canalizadas y resueltas con agilidad y calidad.

H9R9.3 Estará operativa la metodología de Planificación Centrada en la Entidad.


H9R 9.4 Las redes de apoyo –consultoría, calidad, calidad de vida, comunicación...- estarán trabajando conjunta y coordinadamente

Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común

RETO	RESULTADOS			INDICADORES 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	A 3 AÑOS
H9R1. Compartir visión de lo nuclear del proyecto compartido y demostrar nuestra capacidad de tener más y mejores resultados trabajando en común de manera flexible.	Identificación de retos prioritarios a trabajar en común	Plan de Acción Común aprobado y en despliegue.	Plan de Acción Común efectivo: nos coordinamos mejor y de un modo más flexible.	Nº de federaciones con plan de acción conjunto implantado (meta: 60% federaciones)
H9R2. Potenciar y establecer procesos de coordinación y desarrollar el multiliderazgo para afrontar los retos.	Sistema de coordinación y de información compartidos diseñados y aprobados	Sistema de coordinación operativo y de información compartidos entre federaciones y confederación desplegados	Sistema de coordinación operativo e información compartidos entre federaciones y confederación generalizados	Nº de federaciones que comparten el sistema (meta: 60% federaciones)
H9R3. Aplicar normas y reglas mínimas, obligatorias y sencillas, relacionadas con la identidad corporativa, los roles y papeles de cada uno, la pertenencia, la ética y el buen gobierno, etc.	Normas mínimas a cumplir (identidad, roles, pertenencia, ética, Buen gobierno..etc) difundidas	Normas mínimas a cumplir (identidad, roles, pertenencia, ética, Buen gobierno..etc) compartidas por todas las federaciones/ entidades	Normas mínimas a cumplir (identidad, roles, pertenencia, ética, Buen gobierno..etc) son cumplidas por todas las federaciones/ entidades	Nº de federaciones/entidades que cumplen las normas. (meta: 100% federaciones y 15% entidades)
H9R4. Gestionar el cambio organizacional tanto en la confederación como en las federaciones en línea con la transformación y acreditación de la calidad que se está promoviendo en las entidades.	Validación del Sistema de Evaluación de la Calidad Plena, SECP adaptado a las federaciones y a la confederación	Acreditación en el Modelo Calidad Plena de las Federaciones	Acreditación en el Modelo Calidad Plena la Totalidad de las Federaciones	Nº de federaciones/ Confederación en proceso de implantar el Sistema de Evaluación de Calidad Plena (meta: 60% federaciones)
H9R5. Mejorar el liderazgo, por una parte en las federaciones y en la confederación y, por otra, en las entidades.	Se ha definido el Modelo de Liderazgo Movimiento Plena inclusión basada en la autoevaluación inicial y en los retos de nuestra visión	los líderes están capacitados según el Modelo de Liderazgo del Movimiento Plena inclusión	los líderes están capacitados según el Modelo de Liderazgo del Movimiento Plena inclusión	Nº de entidades, federaciones/ Confederación que incluyen en sus planes de mejora (del Sistema de Evaluación de la Calidad Plena, SECP) objetivos orientados a la capacitación del liderazgo. (meta: 60% de las entidades que están en proceso de acreditación o acreditadas)



Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común

RETO	RESULTADOS			INDICADORES A 3 AÑOS 
	INICIALES	A TRES AÑOS	A CINCO AÑOS	
H9R6. Contar con un sistema de redes y equipos transversales claro, eficiente y visible, interrelacionado, coordinado y accesible	Evaluación/diagnóstico del sistema de redes actual	Sistema de redes eficiente funcionando	Sistema de redes eficiente funcionando	% de redes adecuadas a las recomendaciones del informe de evaluación
H9R 7. Mejorar procesos de comunicación interna.	Procesos y claves de comunicación mejorados documentados	Procesos y claves de comunicación mejorados implantados	Procesos de comunicación mejorados implantados y efectivos.	Número de federaciones que comparten procesos de comunicación comunes/nº de federaciones totales. Meta: 15 de 20
H9R8. Rentabilizar el conocimiento y aprendizaje del Movimiento Asociativo Plena inclusión.	Sistema de Gestión del Conocimiento de MPI documentado	Sistema del Conocimiento de MPI implantado.	Conocimiento y aprendizaje del Movimiento Asociativo Plena inclusión puesto en valor.	Número de federaciones con Sistema de Gestión del Conocimiento y de la información implantado/nº de federaciones totales. Meta: 15 de 20% de entidades participando en el sistema (meta: 25%)
H9R9. Desarrollar los apoyos centrados en las entidades para su transformación y mejora.	Metodología de Planificación Centrada en la Entidad validada	Planificación Centrada en la Entidad implantada	Planificación Centrada en la Entidad implantada	Número de federaciones/nº de federaciones totales. Meta: 50% de federaciones
	Estudio de Servicios y Apoyos y Diseño de sistema integrado de apoyos a entidades	Sistema integrado de apoyos a disposición de las entidades	Sistema integrado de apoyos a disposición de las entidades	Sistema integrado de apoyos a disposición de las entidades
H9R10. Desplegar el Proyecto Común de manera eficiente y sostenible.	Contaremos con un grupo de trabajo federaciones/Confederación sobre sostenibilidad	Habremos diversificado fuentes de financiación en las federaciones y Confederación	Habremos diversificado fuentes de financiación en las federaciones y Confederación	% financiación propia y privadas sobre el presupuesto total (meta: 10 % mínimo)





V Plan Estratégico

2016-2020

